

**Educación física y resolución de conflictos,  
una experiencia positiva para la vida del ser humano.**

**Autores:**

**Kevin Giovanni Lara Marín**

**Miguel Ángel Novoa Franco**

**Tutor: Miguel Ángel Alomia Riascos**

**Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia**

**Octubre 2020**

### **Dedicatoria**

*A mi mamá Gloria Marín quien ha sido mi apoyo incondicional en todo momento y es la persona que me inspira a ser mejor cada día. Este proyecto principalmente es para ella, porque con su amor, esfuerzo y sacrificio formo una gran persona y ahora un licenciado en educación física.*

*A mi familia quienes siempre me brindaron un gran apoyo de muchas maneras para poder cumplir este gran sueño, son las personas que siempre creyeron en mí y me acompañaron a lo largo de todo este proceso.*

***Kevin Giovanni Lara Marín***

*A mi madre Amalia Novoa y a mi familia, quienes han sido pilares para la obtención de metas y como ejemplo de sendero de vida, donde el carisma de esas personas y el apoyo brindado ha hecho de mí una persona mejor en todos los ámbitos de mi vida.*

*A mis compañeros y amigos por compartir esta historia de aprendizaje y por aportar de sus saberes en pro de mi formación como futuro docente, espero que esto no termine aquí, y estaré para apoyar al siguiente en este proceso de autosuperación.*

***Miguel Ángel Novoa Franco***

### **Agradecimientos**

A nuestras familias quienes siempre nos ayudaron a culminar este proceso, brindándonos todo su apoyo, las herramientas y los medios para continuar.

A todos los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional, especialmente aquellos con quien compartimos algunos espacios, quienes siempre contribuyeron a la formación de estos futuros licenciados en educación física y quienes siempre con su discurso siempre nos motivaron a continuar con esta bella labor que es la docencia.

A todos nuestros compañeros de semestre, con quienes siempre compartimos muchas experiencias significativas tanto académicas como personales y sus aportes contribuyeron en gran parte a la formación de estos futuros docentes.

A nuestros amigos de semestre, con los que iniciamos una amistad muy significativa desde el primer momento, con quienes tenemos experiencias muy especiales, pues juntos empezamos este proceso, siempre trabajamos de una manera muy agradable y especial haciendo de este proceso algo inolvidable para nosotros.

**Tabla de contenido**

Dedicatoria.....	2
Agradecimientos.....	3
Tabla de contenido.....	4
Lista de Tablas.....	7
Lista de siglas.....	9
Introducción.....	10
Justificación.....	11
Objetivos.....	12
<b>General.....</b>	<b>12</b>
<b>Específicos.....</b>	<b>12</b>
Caracterización contextual.....	13
<b>Antecedentes.....</b>	<b>28</b>
Antecedentes locales.....	28
Antecedentes nacionales.....	30
Antecedentes internacionales.....	30
<b>Marco legal.....</b>	<b>31</b>
Lineamientos Políticos Internacionales.....	32
Lineamientos Políticos Nacionales.....	33
Lineamientos Políticos Distritales.....	35
Perspectiva educativa.....	37
<b>Teoría de desarrollo humano.....</b>	<b>40</b>
<b>Tendencia de educación física.....</b>	<b>45</b>
<b>Modelo pedagógico.....</b>	<b>49</b>

<b>Modelo didáctico.</b> .....	<b>54</b>
<b>Modelo evaluativo.</b> .....	<b>54</b>
Diseño e implementación.....	56
<b>Macrodisño</b> .....	<b>56</b>
Justificación. ....	56
Propósito. ....	59
<b>Objetivo general.</b> .....	<b>59</b>
Contenidos. ....	59
Metodología. ....	59
Evaluación. ....	62
<b>Microdisño</b> .....	<b>64</b>
Objetivo general.....	64
Objetivos específicos. ....	64
Contenidos. ....	64
<i>Mi cuerpo y el conflicto.</i> .....	64
<i>Connotación del conflicto y su resolución.</i> .....	65
<i>Motricidad y cuerpo dentro de la intencionalidad educativa.</i> .....	65
Metodología de enseñanza-aprendizaje. ....	65
Evaluación. ....	66
Ejecución piloto .....	67
<b>Microcontexto</b> .....	<b>67</b>
<b>Población</b> .....	<b>68</b>
<b>Aspectos educativos.</b> .....	<b>72</b>
Misión. “Atendiendo a la necesidad educativa de la comunidad Gachancipeña, la I.E.D. Pbro. Carlos Garavito Acosta proporciona un servicio de educación Con énfasis en gestión empresarial en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica; además de una educación por ciclos en jornada nocturna para formar personas idóneas,	

integras y competentes que respondan positivamente a las necesidades del mundo contemporáneo” .....	73
Visión. “La I.E.D. Carlos Garavito Acosta del municipio de Gachancipá ofrecerá en el 2025 un servicio de educativo de calidad en la formación de personas integra, competentes e idóneas en gestión empresarial. Reconocidos a nivel municipal, departamental y nacional debido a la implementación de nuevas tecnologías y el desarrollo de métodos pertinentes que responden adecuadamente a las necesidades del entorno y de nuestro país.” .....	73
<b>Planta física.....</b>	<b>74</b>
<b>Microdiseño .....</b>	<b>75</b>
Referencias.....	108
Apéndice A. Formato de sesión .....	115

**Lista de Tablas**

Tabla 1. Relación Humanística-Disciplinar .....	53
Tabla 2. Macrodisño.....	57
Tabla 3 Explicación de las Unidades .....	58
Tabla 4 Ludograma .....	63
Tabla 5 Sesión 1 .....	75
Tabla 6 Sesión 2.....	76
Tabla 7Sesión 3.....	77
Tabla 8 Sesión 4.....	78
Tabla 9 Sesión 5.....	79
Tabla 10 Sesión 6.....	80
Tabla 11 Sesión 7.....	81
Tabla 12 Sesión 8.....	82
Tabla 13 Sesión 9.....	84
Tabla 14 Sesión 10.....	85
Tabla 15 Sesión 11 .....	86
Tabla 16 Sesión 12.....	87

**Lista de Ilustraciones**

Ilustración 1 Secretaria de Educación de Cundinamarca .....	69
Ilustración 2 Información Participantes .....	71
Ilustración 3 Institución.....	74
Ilustración 4 Ludograma General.....	96
Ilustración 5 Ludograma sesión #2 .....	97
Ilustración 6 Ludograma sesión #7 .....	98
Ilustración 7 Ludograma sesión #12 .....	99
Ilustración 8 Evidencia #1.....	117
Ilustración 9 Evidencia #2.....	117
Ilustración 10 Evidencia #3.....	118
Ilustración 11 Evidencia #4.....	118
Ilustración 12 Evidencia #5.....	119
Ilustración 13 Evidencia #6.....	119
Ilustración 14 Evidencia #7.....	120
Ilustración 15 Evidencia #8.....	120

**Lista de siglas**

<b>EF</b>	<b>Educación Física</b>
<b>LEF</b>	<b>Licenciatura en Educación Física</b>
<b>MEN</b>	<b>Ministerio de Educación Nacional</b>
<b>PCP</b>	<b>Proyecto Curricular Particular</b>
<b>UPN</b>	<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>
<b>ONU</b>	<b>Organización de las Naciones Unidas</b>
<b>RAE</b>	<b>Real Academia Española</b>
<b>PEI</b>	<b>Proyecto Educativo Institucional</b>

## **Introducción**

Los conflictos interpersonales son situaciones que están presentes en algunos momentos de la vida del ser humano, estos se desarrollan en diferentes contextos y en diferentes ámbitos donde se encuentran inmersas las personas, siendo así, que cuando estos se presentan, perjudican la convivencia, pues hace del contexto un escenario tenso y poco agradable, puesto que es incómodo para los que están inmersos en el conflicto como para quienes los rodea.

Este proyecto de grado brinda diferentes perspectivas frente al conflicto y algunos términos que tienen una íntima relación con este, pero su centro de interés son los conflictos interpersonales que surgen en el entorno escolar, pues con base a las prácticas que hemos realizado, tanto de intervención como de observación y a través de nuestra experiencia como estudiantes, es evidente que hay momentos en la escuela donde surgen conflictos entre los estudiantes, los cuales en la mayoría de los casos no se les da una solución adecuada.

Por su parte, la EF es un área que nos brinda la oportunidad de intervenir y analizar sobre esta realidad social, mediante unas sesiones prácticas, incidiendo en su corporeidad, donde el eje principal que las moviliza es el conflicto interpersonal, evidenciándolo, cuestionándolo y actuando frente a él, pues el propósito principal y lo que se pretende al finalizar la implementación es hacer ver el conflicto con una connotación positiva, dar a entender que este fenómeno, al ser visto desde esta perspectiva, brinda la oportunidad de reconocernos y reconocer a los demás, forjando mejores relaciones interpersonales, lo cual potencia el desarrollo social de los seres humanos y hace de la escuela un espacio más agradable, mejorando así la convivencia escolar.

### **Justificación**

Este PCP nace a partir de los distintos conflictos interpersonales que surgen principalmente en la escuela entre los estudiantes, pero que son frecuentes en otros escenarios de la vida del ser humano, causal que afecta a la convivencia en el ámbito donde esté presente. Para su importancia, cabe destacar que cuando estos conflictos se presentan en la escuela, de alguna manera perjudican la relación estudiante-estudiante, lo que hace de este contexto un lugar poco agradable para el proceso de aprendizaje, esto afectando también a la convivencia intragrupal que se encuentra en el ámbito educativo.

Como es de interés para el proyecto, en este caso se trabaja en el contexto escolar, pero con relación a lo mencionado anteriormente, donde señalamos que los conflictos interpersonales están presentes en todos los ámbitos donde convive el ser humano, lo que se quiere es que en el aprendizaje de los estudiantes este inmersa una personalidad resolutiva, es decir, que sea una persona la cual identifica un conflicto y busca las mejores alternativas para darle una solución efectiva a este, en cualquier contexto donde esté presente, que las soluciones no sean simplemente alrededor de las relaciones escolares o las actividades problemáticas planteadas en las clases sino que trascienda a otros escenarios, mejorando las relaciones existentes entre las personas que conforman la sociedad, y así mejorar la convivencia entre las personas.

Ahora bien, la EF se considera como un área de formación que incide en la corporeidad de las personas, entendida esta como un elemento personal y al mismo tiempo social, pues involucra un conjunto de capacidades físicas, cognitivas, emocionales, expresivas y relacionales que son individuales pero que se ponen en juego cuando nos relacionamos con los demás.

## Objetivos

### General

Generar diferentes experiencias corporales y actitudinales por medio de una secuencia de intervenciones, en donde los estudiantes lleguen a múltiples procesos de reflexión frente a este fenómeno social que son los conflictos interpersonales, donde incide en su formación como personas resolutivas con ayuda de los diferentes elementos didácticos que nos brinda la EF.

### Específicos

- ✓ Realizar una práctica de observación, con ayuda de distintos elementos de recolección de información en donde consignaremos los acontecimientos más relevantes que giran alrededor del conflicto.
- ✓ Efectuar una clase diagnóstica con el fin de conocer la perspectiva de los estudiantes frente al conflicto y cómo actúan frente a este.
- ✓ Realizar una intervención práctica por medio de diferentes sesiones en el área de educación física, donde se manejarán dos unidades que nos permitirán abordar nuestro tema de interés que es el conflicto.
- ✓ Realizar un análisis después de la intervención para contrastarlo con la clase diagnóstica y con los datos obtenidos en la observación.
- ✓ Informar los resultados obtenidos con los estudiantes frente a su perspectiva sobre el conflicto.

### Caracterización contextual

*“La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo” Paulo Freire (1921-1997)*

Como seres humanos, nos vemos inmersos en diversas relaciones con los demás, como sujetos y desde luego, como seres que compartimos un contexto cultural y social, conceptos que se relacionan y son interdependientes, de donde parte la formación como seres humanos integrales y seres de costumbres, desde esta mirada Tylor (1871) en su obra cultura primitiva, define la cultura como : "aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad", teniendo esto en cuenta, cabe resaltar que, como seres culturales, optamos por transmitir nuestras vivencias, actitudes, aptitudes y conocimientos con los demás y a partir de esto nos construimos histórica y socialmente.

De igual manera, el ser humano es social, pues desde el momento en que nace, está involucrado con los demás seres que lo rodean y que le ayudaran en su desarrollo personal. La sociedad es entendida por nosotros como una agrupación de personas, es una unión intencional de comunidades o pueblos que tienen un objetivo en común o un fin, uno de estos es lograr el bienestar común, rigiéndose mediante unas leyes y normas establecidas. estas comparten una misma cultura, un mismo espacio y tiempo determinado.

La sociedad está compuesta por varios organismos como lo son la familia o la escuela que ayudan a la formación integral del ser humano, pues son ámbitos en donde los seres humanos están en constante interacción con diferentes personas que le contribuyen a la formación de su personalidad por medio de la adquisición de diferentes aprendizajes, o le imparten una educación establecida, la cual pretende incorporar en los individuos ciertos

conocimientos que le sirve de preparación para desenvolverse en su vida social, es decir, poderse desenvolver y relacionar con las demás personas que lo rodean en cualquier contexto donde este inmerso.

Teniendo esto en cuenta, la educación es un medio por el cual las personas cambian y mejoran, es un proceso en donde se aprehende cosas nuevas y por medio de estas, el sujeto se va transformando, forjando así una personalidad y una forma de actuar de acuerdo con lo aprendido. Acorde a lo expresado por Freire (1971) las personas que se educan deberían contribuir a cambiar el mundo, deberían transmitir lo aprendido para sí forjar un mundo mejor. Siendo así que, una de las intenciones que tiene este proyecto es el de transformar seres humanos, pero que lo aprendido no se guarde y se quede en cada persona, sino que a la vez estos se vayan transmitiendo, transformando más seres humanos lo que posiblemente pueda cambiar una sociedad completa.

Los seres humanos, como seres sociales, se relacionan con otras personas, se encuentran y comparten espacios como la casa, la escuela, el trabajo, el parque o la calle. Para entender mejor esto, Lluís Duch y otros (2008) proponen las “estructuras de acogida” que son las relaciones existentes entre los distintos ámbitos donde el ser humano participa, estas estructuras las plantea con base a tres nociones las cuales son: Codescendencia, que hace alusión a la familia, Corresidencia haciendo referencia a ciudadanía y Cotrascendencia que toca el tema religioso. La relación que establecen estos ámbitos genera una transmisión de saberes que se construyen en relación con su historia y espacio-tiempo determinado.

Las relaciones que establecen los seres humanos tienen una trascendencia más profunda, significan algo más que una simple interacción, pues como bien lo dicen Duch y otros (2008) “...a través de la calidad de sus relaciones, consigo mismo, con los otros, con la naturaleza y con

Dios, intuimos algo de lo que va siendo en cada aquí y ahora concretos”. Es decir, en las relaciones interpersonales hay un aprendizaje, es un ejercicio humanizante en tanto que pretende una formación de las personas que en un futuro serán seres sociales independientes, capaces de tomar sus propias decisiones y formarlos moralmente.

Al acto de vivir en compañía de otros lo llamamos convivencia. Las personas tienen gustos diferentes, no todos los seres humanos piensan ni se comportan igual, todos son diferentes y no siempre están de acuerdo unos con otros, aunque esto no significa pelear, estar en desacuerdo es una oportunidad para conocer lo que piensan los demás y cómo se comportan, es aquí donde nace la diversidad lo cual es uno de los valores de la sociedad.

Todos los seres humanos tienen un lugar, tienen derechos y deberes, bien sea en la familia, con los amigos o en cualquier entorno donde se encuentren, por ejemplo, en una conversación, en un aula de clases, con todos y en todas partes se está conviviendo. Ponernos de acuerdo en aquello que nos conviene a todos por igual, así seamos diferentes, pero reconociendo los límites de cada uno es el principio de una sana convivencia.

Lastimosamente, esto no siempre se da de esta manera, pues a lo largo de la historia humana, los conflictos y particularmente para este caso los conflictos interpersonales han estado presentes dentro del desarrollo del ser humano, se le atribuye ser una condición innata y natural del ser, estos conflictos se definen como la incompatibilidad o relaciones antagónicas entre uno o más sujetos, surgen por necesidades o intereses diferentes, los cuales generan discordia entre unos y otros, debido a esto, durante las últimas tres décadas el conflicto ha sido foco de interés para la educación, esto desde la perspectiva de la conflictividad escolar (tema del que hablaremos más adelante).

Para abarcar el tema central, es preciso hacer un rastreo entorno al conflicto y la educación, para esto se inicia desde La Organización de Las Naciones Unidas para La Educación, La Ciencia y La Cultura (UNESCO) y sus estados miembros, donde se encuentra presente la República de Colombia, y en donde se celebró, entre el 2001 y el 2010 *“La década internacional por una cultura de paz y no violencia para los niños y niñas del mundo”* (UNESCO, 2010) década en la cual, esta organización pretende tener influencia sobre el ser humano, primordialmente al traer a su cotidianidad los valores, comportamientos y actitudes que ayuden a fomentar la paz, lo anterior por medio de programas de comunicación, cultura y educación, teniendo presente que la educación es el pilar del desarrollo de una cultura de paz.

Bajo esta perspectiva, se relaciona la declaración de los derechos humanos, propuesto por la Asamblea General de Las Naciones Unidas (UNESCO 1948) y La Constitución Política de Colombia (1991), estas señalan que la educación es un derecho fundamental de los seres humanos y un proceso de formación permanente personal, cultural y social que son desarrollados por entidades oficiales, las cuales son las instituciones educativas, estas se encargan de impartir dicha enseñanza y orientar los procesos de formación de las personas mediante unos parámetros establecidos por el currículo, todo esto atendiendo al fenómeno de la convivencia y la conflictividad escolar.

Para atender a este fenómeno desde el distrito capital de Colombia (Bogotá) surge lo expuesto en la Ley 1620 del 2013 la cual se enfoca en la mitigación de la violencia en el entorno escolar, en dicha ley encontramos el acuerdo 434 del 2010 el cual forma un sistema de observación para los casos de conflicto y la convivencia escolar.

Ahora, centrados en el área de formación disciplinar, la Carta Internacional de la Educación Física, La Actividad Física y El Deporte (UNESCO, 2015) establece que todo ser

humano tiene derecho a acceder a estas, donde puede desarrollar el bienestar, las capacidades físicas, psicológicas y sociales bajo estándares éticos y cualitativos, esta carta reconoce también el papel fundamental de la EF para desarrollar las relaciones interpersonales y la promoción de la igualdad, tanto de género, social y la no discriminación, con el fin de establecer un diálogo permanente de nuestras sociedades. Por otra parte, indica que todos los seres humanos deben tener plenas posibilidades de alcanzar un nivel de realización correspondiente a sus capacidades e intereses.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es pertinente resaltar que este proyecto va dirigido hacia la convivencia escolar, aludiendo específicamente a la conflictividad escolar. Lo que se pretende es fortalecer, en la clase de Educación Física, las relaciones interpersonales mediante las prácticas corporales y las interacciones motrices, con el fin de llegar a procesos de reflexión direccionados a la resolución de conflictos, tanto interpersonales como intragrupal, principalmente dentro de la escuela pero que incida en otros ámbitos de la convivencia.

Es importante aclarar algunos términos como, convivencia, habilidades sociales, resolución de conflictos, relaciones interpersonales y Educación Física, esto con el fin de concederles un sentido particular ya que serán los pilares principales donde se apoya este proyecto. La etimología de la palabra convivencia viene del latín “*convivere*” que significa vivir con otros. Léxicamente lo compone el prefijo “con” que significa estar junto, y “viviere” que significa vivir o existir.

Dentro de esta construcción, la convivencia se define como la coexistencia física y pacífica entre individuos o grupos que deben compartir un espacio. En palabras de Chaux (2012), se trata entonces de la vida en común y de la armonía que se busca en la relación de las personas. La convivencia hace referencia a la condición de relacionarse con las demás personas a través de

la comunicación verbal o no verbal, según corresponda, el cual se fundamenta en valores éticos y morales de cada persona, los cuales permiten convivir y compartir en armonía.

Norbert Elias (1997), dice que el ser humano es un ser social por naturaleza, no solo por cuestión de supervivencia sino también porque somos capaces de organizarnos por un objetivo en común, es decir que debe ser adaptable y aprender constantemente a compartir y convivir con los demás. Esto representa la convivencia humana.

La convivencia democrática, según Pérez y Gardey (2013) es aprender a vivir con el que piensa distinto a nosotros. Esto incluye todo tipo de concepto, desde religioso, cultural, etc. hasta política y económicamente. Para esto la persona debe mantener un perfil de obligación moral y objetiva hacia los demás, donde el trato entre seres humanos debe ser igualitario. Seguido a esto, señalan que la convivencia ciudadana comprende la cualidad que tiene un conjunto de relaciones de carácter cotidiano que realizan los miembros de una comunidad determinada, se armonizan los intereses individuales en conjunto con los intereses colectivos, creando un equilibrio entre el sujeto y el grupo donde se encuentra.

Tenti (2004) describe algunos ámbitos en donde se evidencia la convivencia, estos son: *Familiar*, el cual se refiere a las relaciones que giran alrededor de su hogar, *escolar*, que son las relaciones que se dan en escuelas o instituciones educativas, *social*, que alude a las relaciones que se dan en la sociedad y *política*, que hace referencia a las normas que regulan los comportamientos.

Como es de interés para este proyecto, se centrará en la convivencia escolar, que en una mejor definición es:

La interacción durante una determinada cantidad de tiempo a lo largo de la semana, generalmente sin contar los fines de semana, en una entidad de carácter social y educativo.

Este ámbito intenta mantener relaciones éticas, sociales y educativas sobre los miembros que en ella aparecen. (Mora, 2018)

La convivencia escolar está íntimamente ligada al proceso educativo de las personas, pues la escuela es un contexto en donde aprenden a relacionarse con los demás, a respetar la idea de los otros, donde las diferentes opiniones pueden existir, pero en donde también se llegan a diferentes soluciones de problemáticas planteadas y poder convivir sin problema.

Si la convivencia escolar está relacionada al proceso educativo, cabe aclarar que la educación es un proceso mediante el cual el ser humano adquiere diferentes conocimientos, los incorpora en su sistema mental interno y mediante estos conocimientos actúa, es decir, el ser humano recibe ciertos conocimientos de distintas maneras, puede ser en el hacer, en el debate, en la escucha o en el intercambio de palabras con otras personas que tienen ideas más claras frente un tema en particular, una vez obtenidos dichos conocimientos, los incorpora en su cerebro y de esta manera, al momento de realizar una acción específica frente a un tema desarrollado en él contexto, ya sabe que hacer o cómo hacerlo, porque ya lo conoce. “La educación es la facilitación del aprendizaje o de la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos en un grupo humano determinado, por parte de otras personas más versadas en el asunto enseñado” (Nassif, 2001).

Para complementar el término de la educación, Platón (citado en Chacón y Covarrubias, 2012), dice que “La educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, más plena a la que está llamado, de la que procede y a la que se dirige”. Por otro lado, Jean Piaget (citado en Rodríguez, 1999) menciona que la educación es forjar individuos capaces de autonomía intelectual y moral, que respeten esta autonomía en el prójimo, pero, producto de virtud precisamente de la regla de la reciprocidad. Por último, Freire

(1971) expresa que la educación es ofrecida por una sociedad a los seres humanos que la habitan y condiciona el grado de libertad con el que serán capaces de vivir.

Ahora, para entender el concepto de escuela, Crespillo (2010) dice que: “La escuela es la comunidad educativa específica que como órgano se encarga de la educación institucionalizada. La escuela es el lugar donde se realiza la educación, donde se cumple la educación, donde se ordena la educación” (p. 1).

En seguida nos referiremos a la convivencia escolar, la cual es una construcción colectiva y cotidiana cuya responsabilidad es compartida por toda la comunidad educativa, en otras palabras, son las relaciones humanas que se dan dentro de la escuela entre todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo, padres de familia, etc.). “La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica” (Chaux, 2012). Es decir, que esta convivencia es el conjunto de relaciones personales y grupales que componen la vida escolar.

La escuela es el segundo sitio más importante, después del hogar, pues es allí donde el ser humano aprende valores como el respeto, aceptar los puntos de vista ajenos, no discriminar e intentar comprender a los demás, la responsabilidad y el cumplir con las tareas que le son asignadas, la honestidad, asumir consciente y responsablemente sus propios actos, la solidaridad, ayudar con el cuidado del espacio que se ocupa, integrar dentro de la comunidad a los nuevos miembros, ayudar desinteresadamente, entre otros valores que Chaux (2012) menciona como “Pautas de Convivencia” y que cada persona debe tener para desempeñar un buen rol dentro de la comunidad donde es participe. También es un espacio donde el proceso de aprendizaje se hace

a diario con los propios compañeros de aulas, los compañeros de otros salones, así como con los maestros y autoridades de la institución.

Esto va muy relacionado a los valores, en los que Savater (1998), señala la importancia de la familia y el proceso en el que se comienza a delegar la formación en valores a las instituciones educativas, donde se prioriza la reflexión de dichos valores en relación con la ética. Para esto, Savater menciona como saber distinguir lo bueno y lo malo, de igual manera saber si es o no es conveniente para nosotros el considerar buenos o malos determinados comportamientos, esto en relación con los conflictos interpersonales y grupales expuestos en este proyecto.

Los valores son reglas de conducta y actitudes sobre las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Al nacer, ninguno de nosotros es bueno ni es malo, pues con la ayuda de nuestros padres, profesores y otras personas que conviven con nosotros aprendemos lo que está bien y lo que está mal. Una persona que actué con base a los valores puede generar a su alrededor ambiente agradable, para él y para quienes le rodean.

Dentro de lo expuesto por Savater (1998), señala la importancia de enseñar dicha ética de manera relacional, esto al ver las actitudes de maestros y alumnos como ejemplo para la comprensión de ser formado dentro de la matriz social donde la relación con su semejante es prioridad para la convivencia escolar.

Chaux (2012) dice que la convivencia escolar cuenta con ciertas características en las cuales cada una juega un papel importante, estas características son la *reconciliación* que es cuando dos o más partes buscan distintos métodos para la solución de un inconveniente con el dialogo o la mediación, la *tolerancia* que hace referencia a la aceptación de la diferencia de las demás personas en cuanto a acciones, opiniones o ideas, la *participación* en cuanto a hacer parte

de diferentes actividades planteadas por y para la comunidad, la *proactividad* que se refiere al actuar anticipadamente frente a una situación que esta próxima a ocurrir, la *concentración* como la búsqueda de los métodos pertinentes que la comunidad requiere frente a un acontecimiento, y por último el *positivismo* que menciona la capacidad de las personas para creer que las acciones, métodos y estrategias utilizadas por la comunidad son oportunas.

Ahora bien, en cuanto a las habilidades sociales, cabe destacar que estas nos permiten comunicarnos o conectar con el resto del mundo, hacer que se entienda lo que queremos transmitir:

Las habilidades sociales son el conjunto de conductas, pensamientos, emociones que se ponen en juego cuando una persona se relaciona con otra persona. Es importante que la persona sea hábil socialmente para que pueda comunicarse de una manera adecuada para que esas relaciones sociales o esa comunicación sean adecuadas y sea una fuente de satisfacción y no de malestar o de frustración. (Caballo, 2007, pp. 7-9. )

Si bien, las habilidades sociales son las maneras en las que las personas se comunican con las demás, Caballo (2007) establece tres estilos de comunicación dentro de las habilidades sociales. El primero de estos es el *inhibido o pasivo*, aquí se encuentran aquellas personas que les cuesta mucho decir que no, por ejemplo, cuando se les pide un favor, también se encuentran personas que se les dificulta expresar una crítica hacia otra persona o decir algo que no haya gustado, también las personas que les cuesta defender sus opiniones o mantener firme sus puntos de vista, entonces, se puede decir que estas personas ponen a los demás por encima de sí mismos, este tipo de personas pasivas, por lo general, tienen relaciones sociales bastante satisfactorias porque son complacientes, casi no se oponen a nada, huyen de los conflictos y eso evita, en un gran porcentaje, problemas con las demás personas, por el contrario, suelen estar contentos con

ellos mismos, pero también tienen la sensación de estar tragándose muchas cosas, de hacer cosas que no quieren y eso no es lo apropiado.

El segundo estilo es *el agresivo*, es lo antagónico del pasivo, pues son personas que están por delante de los demás y defienden sus intenciones o sus derechos sin importarles las consecuencias que tienen para los demás, no se fijan en si le están haciendo daño a otra persona con lo que expresan, ni tampoco, si lo que se dice se hace de una manera adecuada, no tienen problemas en negarse para hacer un favor y menos para pedirlo, no tienen inconvenientes para hacer críticas de cualquier manera sin pensar que en la manera de expresarse pueden lastimar a los demás, este tipo de personas suelen tener varios conflictos a nivel social porque la manera en la que se expresan produce inconformidad en las demás personas, ocasionando así inconvenientes con los demás. Cuando las otras personas les expresan algo o se les menciona algún comentario, no les importa mucho y creen tener siempre la razón o siempre estar haciendo lo correcto, así que no suelen sentirse mal consigo mismos, pero si tienen conflictos con los demás.

Por último, encontramos el estilo *asertivo*, este se caracteriza por que las personas están al mismo nivel de los demás, ni adelante ni atrás, ni arriba ni abajo, es capaz de expresar sus opiniones de una manera adecuada, de decir que no sin ofender a nadie, de hacer una crítica constructiva, se relacionan de una manera en la que la sociedad se encuentra satisfecha. No se encuentran frustradas por las relaciones sociales debido a que hacen en cada momento lo que creen conveniente, pero sin molestar a los demás. Sin duda alguna, este estilo es el que mejores beneficios les trae a las personas porque serán capaces de rechazar peticiones si no están a gusto, hacer críticas cuando se requiera, cerrar una conversación si no se tiene ganas de seguir en ella, pero todo de una manera adecuada para que no resulte ofensivo ni molesto para las otras

personas. Estas personas se encuentran en equilibrio y como defienden sus intereses, se comunican de manera adecuada, suelen tener relaciones muchísimo más satisfactorias y menos conflictos a nivel social.

Lo que pretende este proyecto es fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes para que mediante de ellas se puedan generar mejores relaciones interpersonales y mejores alternativas frente a la resolución de conflictos, esto a nivel interpersonal y en cuanto a conflictos grupales que surgen dentro de la escuela, para así poder mejorar la convivencia escolar. Sobre esta línea, se hace necesario aclarar que son los conflictos y lo que significa la resolución de estos.

El conflicto proviene de la palabra latina "*conflictus*" que significa chocar, afligir o infligir, lo que genera un disgusto, que conlleva a una confrontación o problema y que implica un altercado. Lo compone el prefijo "*con*" que significa unión, y "*Flictus*" que significa golpe, lo que conjuntamente sería un pleito. Para entender este término, los conflictos son "Una situación en la que unos actores, o bien, persiguen metas diferentes, definen valores contradictorios, tienen intereses opuestos o distintos, o bien, persiguen simultánea y competitivamente la misma meta" (Touzard, 1981, pág. 1).

Los conflictos se generan porque las personas no logran estar de acuerdo frente a una situación en especial y tienen intereses diferentes. El conflicto es parte de la vida diaria, se puede presentar dentro del ser o del individuo y en grupos sociales como la familia, escuela, y se puede dar por la indecisión, por no respetar diferencias o por falta de comunicación. "El conflicto es visto de diferentes maneras, de acuerdo con los actores o personas que se ven inmersas en determinada situación, así el conflicto puede ser intrapersonal, interpersonal, intragrupal e intergrupales" (Lewicki, 1994).

Con base a esto, encontramos los *conflictos intrapersonales*, como aquellos que ocurren dentro de cada individuo, estos abarcan pensamientos, valores, emociones, predisposiciones e impulsos, los cuales entran en desacuerdo unos con otros en algunas ocasiones. Están los *conflictos interpersonales*, los cuales ocurren entre individuos, compañeros o adversarios y es sobre los cuales está centrado el presente proyecto. Por otro lado, encontramos los *conflictos intragrupal*, los cuales se dan dentro de grupos pequeños, por ejemplo, en un grupo de clases, un grupo de amigos, un equipo o incluso en la familia. Por último, tenemos los *conflictos intergrupales*, estos se presentan entre dos o más grandes grupos como equipos, empresas, organizaciones o países.

Según Lapponi (2000), el conflicto en la mayoría de las ocasiones tiende a verse con una connotación negativa, pero dice que no necesariamente puede verse de esa manera, en tanto que se puede ver de forma positiva, ya que son oportunidades constantes para el desarrollo social y las relaciones de sí mismo con el otro dentro de situaciones determinadas, estas dos opciones se adaptan en la sociedad dependiendo de la percepción que se tenga acerca del conflicto en esta, ya que según su postura, el conflicto podría abarcarse de manera constructiva o destructiva. Lo propuesto por Lapponi (2000), muestra el conflicto de forma crítica, ya que abarca valores educativos para fomentar la resolución pacífica y constructiva del conflicto, y dentro de esa perspectiva positiva, busca mantener la relación del desarrollo de la autonomía y el aprender de la convivencia en sociedad.

A partir de esto, se encuentra la oportunidad para dirigir el conflicto de modo reflexivo y no de modo agresivo, es una oportunidad, también, para fomentar la resolución de conflictos a través del cuerpo, como mediadora de la convivencia escolar, a partir del conocimiento de las

relaciones interpersonales y la búsqueda de relaciones armónicas que fomenten los procesos de aprendizaje.

Bajo esta perspectiva, es necesario decir que las relaciones interpersonales son un proceso de comunicación verbal y no verbal en la que dos o más personas intercambian ideas, sentimientos, hechos o acontecimientos. Wiemann (2011) dice que estas relaciones se ven condicionadas por diferentes aspectos como características particulares de las personas que intervienen en ellas, así como por aspectos culturales, sociales, ideológicos e históricos que ellas comparten, de igual manera los humanos establecemos diferentes tipos de relación de acuerdo con los espacios que compartimos con otros, estos son relaciones familiares, relaciones laborales, relaciones escolares, afectivas, sociales, entre otros. Todas y cada una de estas relaciones comparten un mismo principio para garantizar que sean relaciones gratificantes y de crecimiento para nosotros y es el conocimiento de nosotros mismos.

¿Qué tipo de relaciones se encuentran en la escuela? En la escuela encontramos relaciones funcionales, realización de tareas, relaciones jerárquicas entre rectores, coordinadores, profesores y alumnos, relaciones cooperativas, entre equipos de trabajo y relaciones informales entre amigos, afirma Wiemann (2011). Las relaciones que deben primar en la escuela son las relaciones cooperativas, pues el trabajo en equipo se ha convertido en una necesidad y este estilo de trabajo implica que como personas seamos capaces de construir relaciones interpersonales de mucha calidad. Los equipos de trabajo se caracterizan por estar conformados por una pluralidad de personas que identifican objetivos comunes, comparten procesos de comunicación efectivos y reconocen normas, valores y principios comunes.

¿Qué se necesita para que los equipos de trabajo actúen efectivamente? Para Wiemann (2011), la cohesión es un buen comienzo para garantizar un trabajo en equipo efectivo, esta tiene

que ver con la capacidad y disponibilidad que tenga cada miembro para permanecer en el mismo, sintiéndose parte de un proyecto común. Es precisamente el líder del equipo el encargado de mantener esta cohesión mediante la difusión de metas y objetivos que se tienen que ver con cada uno de los miembros, el mismo se encargara de definir roles específicos para cada uno, de tal manera que se mantenga una actitud motivada y dinámica del equipo hacia el trabajo.

Es necesario mejorar las relaciones interpersonales en la escuela, entre los estudiantes y entre docente-estudiante, esto con el fin de crear un ambiente sin tensiones, en donde el gusto por el aprendizaje se haga más eficaz y se reduzca el porcentaje de estudiantes que tienen dificultades académicas y concienaciales a causa de no llevar buenas relaciones con sus compañeros y docentes, lo cual no permite que se genere un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

Frente a la EF, esta es considerada como un área de formación y esparcimiento que incide en la construcción de la identidad de los seres humanos al impactar en su corporeidad, entendida esta como un espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra un conjunto de capacidades, bien sean cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales. De esta manera, se alude a una EF donde los seres humanos comparten pensamientos y comportamientos desde un punto de vista axiológico como el enfoque en donde deben prevalecer los valores que se pretenden inculcar a través de esta área y así ser un espacio propicio para fortalecer la convivencia escolar. Bajo esta mirada, la EF propuesta debe ser un espacio inmerso en cada momento de la vida del ser humano, por esta razón se considerará como un hecho social permanente.

Para este proyecto, la EF se convierte en un espacio esencial, en donde a partir de las diferentes relaciones interpersonales que se establecen desde la corporeidad, el movimiento, la

comunicación y la interacción motriz, el sujeto demuestra respeto por las diferencias corporales, cognitivas, sociales y culturales de sus semejantes, entendiendo que cada persona tiene un potencial particular que se puede aprovechar a la hora de un trabajo cooperativo.

Este proyecto surge como una oportunidad y como una necesidad de vincular la EF a esta realidad escolar y social, ya que es un espacio en donde a través del movimiento y de las diferentes experiencias corporales de las personas, se puede aportar al enriquecimiento personal, social y al fortalecimiento de la convivencia teniendo como ejes fundamentales la resolución de conflictos y la corporeidad.

## **Antecedentes**

### **Antecedentes locales.**

Nuestros antecedentes a nivel local son dos proyectos de grado de la Universidad Pedagógica Nacional, el primero de ellos es de Jesús Antonio Botero (2013), titulado “*La educación física, mediadora en la convivencia a través de las relaciones interpersonales en los contextos educativos*”. Este proyecto de grado da cuenta de cómo el espacio de la clase de EF facilita un proceso de reflexión y comprensión de los diferentes problemas a los que se les atribuyen los diferentes conflictos escolares y que encadenan una serie de conflictos interpersonales que afectan directamente la convivencia en todos los contextos sociales, educativos y familiares. Para facilitar los procesos que buscan mejoras en las relaciones interpersonales, se utilizan diferentes herramientas pedagógicas y didácticas que brinda la educación y más específicamente la EF, acudiendo a diferentes actividades sociomotrices, que promuevan el dialogo entre los estudiantes y entre los mismos con los docentes o docente titular de la clase.

Como bien lo dice Botero(2013), la clase de EF es más que un espacio en donde los estudiantes de los colegios salen a correr, a jugar o a moverse, las dimensiones de la EF trascienden más allá, pues en ella encontramos diferentes alternativas que incentivan el desarrollo motor, físico, cognitivo y personal, pues dentro de las diferentes actividades que acoge, encontramos en cada una de estas una esencia y un fin particular que busca cumplir un objetivo específico en el estudiante, que más adelante será un ser social.

El segundo proyecto es de Édison Albeiro Guzmán (2017) llamado *“Las relaciones de poder en el escenario de la convivencia escolar con relación al reconocimiento del sujeto”*. Este proyecto ayuda a entender los fenómenos que ocurren dentro de la convivencia escolar, desde las interacciones que llevan a cabo los sujetos que la conforman, especialmente las que se dan a nivel horizontal. Para lograrlo se empleó un enfoque cualitativo con un paradigma interpretativo de investigación, centrado en las experiencias de los propios sujetos y de la misma interpretación que hacían los estudiantes de las interacciones dadas dentro de los escenarios de socialización.

Las relaciones interpersonales van a existir siempre, en todo contexto en el cual estemos inmersos porque como bien lo expresa Wiemann (2011), los seres humanos siempre necesitan estar en constante interacción con otros, pues de esta manera es que pueden sobrevivir y aprender. También, en toda comunidad van a estar inmersas las relaciones de poder, pues todo lugar en el que nos encontremos vamos a ver una persona o un grupo de personas que coordina, lidera o administra diferentes actividades por las cuales la comunidad se rige y estas relaciones existen en todos los tipos de convivencia que encontramos, en todo lugar hay unos rasgos de mandato, por llamarlo así, que se deben respetar.

**Antecedentes nacionales.**

Sobre la misma línea de los antecedentes encontramos otro referente a nivel nacional, en la Universidad de La Sabana, López, Soto, Carvajal y Urrea (2013), elaboraron un documento de investigación llamado “*Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes*” el cual da cuenta de distintos factores y condiciones que se relacionan con la convivencia escolar, que tiene que ver primero desde lo personal y luego a lo grupal, es decir, estudia y menciona los diferentes factores que están asociados a la convivencia escolar a nivel personal, como los valores éticos y morales que tiene cada persona, la forma de pensar y de actuar de cada sujeto y esto primero a nivel personal, luego de esto, describen los diferentes factores que hacen que un sujeto pueda mejorar la convivencia en el entorno el cual se encuentre, que para este caso es escolar, y menciona una variedad de características las cuales describen un buen actuar individual para así tener una buena actitud social.

Es evidente que, para tener una buena convivencia, como ya se mencionó anteriormente, es necesario contar con ciertos valores o como lo dice Chaux (2012) “Pautas de convivencia” que determinan la forma de ser de una persona y permiten ver que tan beneficiosa es una persona para desarrollar una convivencia, pues si cada persona cuenta con estas características, toda la comunidad o sociedad en la que se encuentre resultara beneficiada y se desarrollara una buena convivencia más fácilmente.

**Antecedentes internacionales.**

Siguiendo el rastreo de antecedentes, los cuales nos brindan otra perspectiva frente a este mismo fenómeno, en primera instancia y a nivel internacional, desde España, en la Universidad de Oviedo, nos encontramos con un documento titulado “*Diferencias conductuales según género*”

*en convivencia escolar*” de Postigo, González, Ferrero y Martorell (2009), que refleja algunos factores referentes al acoso escolar los cuales perturban y condicionan la convivencia escolar, menciona que dicho acoso va acompañado a los imaginarios sociales que se tienen frente a los roles de género, pues como es de esperarse, en algunos contextos aún prevalece esa idea de que el hombre tiene que encargarse de las labores pesadas y de rudeza mientras que las mujeres están encargadas de cosas delicadas y sutiles. El propósito de este artículo es mostrar que esta problemática sigue vigente todavía y menciona diferentes posibles soluciones para atacar y darle soluciones con el único fin de mejorar la convivencia escolar, en este caso, entre las personas de distinto sexo.

Los maestros y maestras de todo el mundo, como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado, siendo ésta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad. Así pues, desde la escuela se busca desarrollar un plan destinado a reforzar los aspectos positivos ya adquiridos por nuestros alumnos, pero también a que esa teoría sea llevada a la práctica en diferentes contextos. Deberíamos eliminar el reparto discriminatorio de las tareas del hogar, aquí proponemos realizar tareas domésticas en clase con ayuda de los componentes de las familias de ambos sexos; por supuesto, fomentando la cooperación y la colaboración en clase. Pretendemos formar a alumnos y a alumnas capaces de desenvolverse en nuestra sociedad de una manera autónoma.

### **Marco legal**

Con el fin de comprender lo expuesto en el ámbito legal a la resolución de conflictos y la convivencia en el entorno educativo en la cual se ve relacionados alumnos, maestros y

administrativos, se examina el marco normativo , entendido para el presente proyecto como todo documento que enuncia la resolución de conflictos y la convivencia en términos legislativos y educativos, haciendo parte de ellos: Declaraciones, convenciones, acuerdo, leyes, decretos resoluciones que han hecho hincapié en torno al tema. Para evidenciar esto con más claridad, se propone hacer un análisis en escala internacional, nacional (Colombia) y local o distrital, (Bogotá).

### **Lineamientos Políticos Internacionales.**

El inicio o punto de partida, es la declaración de los derechos humanos, propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 1948) en la cual señala la relación cercana de los derechos humanos y la educación como pilares, pero esta última viéndose inmersa como derecho humano universal, sino que además en su artículo 26 establece que:

La educación tendrá como objetivo principal el desarrollo de la personalidad humana y se generará la consideración por los derechos humanos donde se favorecerá la comprensión, el respeto y la tolerancia entre todas las naciones para promover la paz y el desarrollo de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos. (ONU, 1948)

Más adelante, en el año 1993 se expone el acta de declaración y programa de acción de Viena, donde muestra la importancia de la educación frente a los derechos humanos y en esta conferencia se pide que los estados elaboren programas y estrategias que amplíen el nivel de educación y la difusión de la información en materia de dichos derechos humanos y de la mujer. En el marco del decenio, la UNESCO (1994) como organismo encargado de la promoción de la educación, las ciencias, la democracia y la educación para la paz, reitera el compromiso con los ministros de educación de liderar las políticas educativas que fomenten los valores, actitudes y aptitudes dentro de las escuelas y que ayude al desarrollo educativo de los países.

Lo anterior ya que se recurre al sistema educativo como medio para el desarrollo del ser humano y como elemento fundamental para la formación de niñas, niños y adolescentes en pro del desarrollo de ciudadanos y seres competentes para la sociedad.

### **Lineamientos Políticos Nacionales.**

Colombia como estado, hace parte de las naciones humanas y no puede hacerse ajeno a lo expuesto sobre las actuaciones y la educación que se ha exigido a nivel mundial, dentro de las leyes colombianas, iniciamos por lo impuesto el artículo 67 de la Constitución colombiana de 1991, la cual señala que la educación, “formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”. En este artículo se influye en abarcar las dimensiones éticas, políticas y sociales en pro de la construcción de la paz como valor supremo de la humanidad.

Por consiguiente, en estamentos más puntuales encontramos la Ley General de Educación Ley 115 (1994) como: “Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” y, en su artículo 14, establece la obligación de una educación para la paz y la formación en valores humanos.

Dentro de lo expuesto por la Ley General de Educación 115 (1994) se exponen los fines de la educación en Colombia los cuales se enfocan y son afines al PCP, como:

- ✓ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

- ✓ El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

En reglamentación del Decreto 1860 de 1994 de la Ley General de Educación en su artículo 36, plantea los proyectos pedagógicos como el plan de estudios que desarrolla la educación en la solución de problemas cotidianos y tomar apropiación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes y la enseñanza.

En el Plan Nacional de Desarrollo de 2006 del 2010, desarrolla y ratifica el compromiso del gobierno en trabajar el fortalecimiento de la calidad de educación desde las competencias, de esta manera el ministerio y la Secretaria de Educación serán los encargados de liderar y coordinar los proyectos que lleguen al aula en el cual sea prioridad la formación de ciudadanos integrales con sentido de responsabilidad y conciencia de su autonomía y la construcción en valores frente a la sociedad.

En relación con el PCP, es fundamental el Pacto Social por la Educación el cual fue nombrado Plan Decenal de Educación (2006-2016), establece la educación para la paz y para el desarrollo de la convivencia y la ciudadanía, como uno de los objetivos y desafíos de la educación colombiana. Toma como macroobjetivos el:

- ✓ Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en un enfoque de derechos y de deberes, principios de identidad e inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos.

- ✓ Articular las instancias involucradas en los programas de organización escolar, de manera que los proyectos educativos institucionales consoliden culturas en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, con énfasis en la igualdad de oportunidades, la tolerancia, el respeto, la participación y la solidaridad.

Otro de los esfuerzos del estado colombiano se encuentra en la construcción del Código de Infancia y Adolescencia (2006), el cual fue creado desde la perspectiva del derecho. El código se enfoca en el reconocimiento del niños, niñas y adolescentes como sujeto, donde tenga su pleno y armónico desarrollo, en su artículo 15 señala que la sociedad, familia y estado debe formar sujetos responsables de derecho.

Dentro de las responsabilidades del desarrollo del sujeto, es necesario el enfoque en las instituciones educativas de los diferentes grados al momento de implementar y desarrollar la Catedra de la Paz, Ley (1732) del 2014. el cual será integrado dentro del pensum flexible, y busca que se articule con entes como “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, creado por la Ley 1620 del 2013, y en su construcción se enfoca en objetivos entre los que se encuentra el artículo 4.3: “Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos”.

### **Lineamientos Políticos Distritales.**

Para abarcar el fenómeno de la convivencia escolar el distrito capital de Colombia (Bogotá) surge a la luz de lo expuesto por la Ley 1620 del 2013 y su esfuerzo por mitigar la

violencia en el entorno escolar, el Acuerdo 434 del 2010 se enfocan en la construcción de un observatorio de la convivencia escolar como parte del sistema distrital de seguridad escolar en Bogotá, el cual será un espacio de reflexión pedagógica con el fin de incentivar el diseño de estrategias encaminadas a prevenir las situaciones de violencia en las instituciones públicas y privadas del distrito. De igual manera, la alcaldía mayor de Bogotá ejecuta el proyecto de desarrollo integral de la primera infancia, el cual tiene como factor determinante la creación de las condiciones que permitan a los niños y las niñas mejorar la calidad de vida y su bienestar frente a los conflictos en el entorno escolar.

Dicho esto, es necesario manifestar que las leyes abarcadas dentro de este capítulo rigen la convivencia escolar, las relaciones y conflictos transversalizados por los derechos humanos y la educación, los cuales son los pilares de formación integral y de educación de calidad, en donde cabe destacar la EF y este PCP como proceso de resolución de conflictos desde el discurso de la corporeidad como eje principal de transformación en la educación escolar.

### **Perspectiva educativa**

Luego de la caracterización detallada y la contextualización de la población en donde está inmersa dicha problemática, esta propuesta va a ser mediada por una propuesta educativa, diseñada para atender características esenciales que son claves en la presencia de este fenómeno, todo esto con el fin de lograr minimizar y evidenciar un cambio positivo en la convivencia escolar gracias a la resolución de conflictos interpersonales en la población que se va a intervenir.

Para la construcción de este diseño se abordan las tres grandes áreas que componen el diseño del programa de la licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, las cuales dan cuenta de: Lo Humanístico, Pedagógico y Disciplinar. Teniendo en cuenta primordialmente que la población a intervenir está compuesta por seres humanos en formación, se parte desde un ideal ser humano a formar y a unas características que este debe presentar de acuerdo con dicho ideal.

Este proyecto pretende la formación de un ser humano resolutivo, con comunicación asertiva. Para identificar un ser humano con este aspecto debe presentar las siguientes características:

- ✓ Reconoce su cuerpo a partir de la experiencia con su entorno.
- ✓ Respeta las diferencias y las distintas posiciones de sus semejantes.
- ✓ Lidera la resolución de conflictos interpersonales e intragrupal.
- ✓ Promueve atmosferas de trabajo en equipo.
- ✓ Es consciente de su rol dentro la relación, entre la interacción, la introyección y la comunicación.

- ✓ Crea un ambiente tolerante de comunicación.

Se plantea el ideal de un ser humano resolutivo en cuanto a que es capaz de identificar un conflicto y de resolverlo rápida y eficazmente, que ayuda a solventar diferentes situaciones problemáticas que se presenten, pues en palabras de Bembibre (2013) busca solucionar un problema o darle fin a partir del uso de alguna estrategia apropiada. Tiene la capacidad de resolver o de buscar la solución a una situación que la requiere.

El ideal de un ser humano resolutivo nace a partir del pretender la formación de una persona la cual identifica un conflicto cuando se hace presente y actúa frente a él buscando las mejores herramientas o los mejores métodos para darle una solución a este. Un ser humano con estas características beneficia a la convivencia de cualquier contexto donde esté presente, pues la idea de siempre buscar una solución efectiva a los diferentes problemas que surgen en la escuela y en la sociedad fomenta un ambiente armonioso para el desarrollo de diferentes actividades, en cuanto a la escuela es de bastante importancia para que haya un proceso de enseñanza-aprendizaje más significativo.

La EF es un área que permite abordar diferentes problemáticas sociales y escolares, dándole un cambio significativo por medio de diferentes practicas corporales que impacten en la corporeidad de las personas, generando transformación en la personalidad de los individuos y generando un cambio para la sociedad. Siendo de mayor relevancia para el presente proyecto, la EF se convierte en el espacio por medio del cual trabajaremos la resolución de conflictos interpersonales por medio de diversas actividades en donde la interacción motriz y las relaciones con los demás les permitirá a los estudiantes adoptar una visión positiva sobre el conflicto y actuando frente a este de una manera resolutiva.

Es un tipo de personalidad cuya principal característica es la toma de decisiones y el accionar en favor de la resolución de conflictos. Está claro que una persona considerada resolutive es aquella que muestra una actitud activa frente a diferentes situaciones y que actúa de manera rápida y ágil de acuerdo con las necesidades que surjan en cada momento. (Bembibre, 2013)

En cuanto al ser cooperativo, hace referencia a que trabaja en conjunto con las otras personas de su comunidad con el fin de lograr un mismo objetivo. Dice Mora (2018) que un ser cooperativo “participa activamente en las actividades de su comunidad poniendo de su parte para el logro de un propósito y cumple con las diferentes tareas que se le asignan dentro de esta comunidad para el mismo fin”.

En cuanto a la comunicación asertiva, se hace referencia a un ser humano que, según Caballo (2007) es capaz de expresar sus opiniones, es capaz de decir que no, sin ofender a nadie, es capaz también de hacer una crítica constructiva de una manera adecuada, también es capaz de rechazar peticiones cuando no se está a gusto, de hacer críticas, de cerrar una conversación si no se tiene ganas de hablar más pero todo de una manera adecuada para que no resulte ofensivo ni molesto para el otro o le hagamos daño a nadie. “Expresa lo que siente, decir lo que piensas y escuchar sin juzgar al otro, siempre fortalecerá los lazos en una relación”. (Caballo, 2007)

Haciendo alusión a un ser cooperativo como lo expone Mora (2018) y a la comunicación asertiva expuesta por Caballo (2007) se plantea la idea de que los estudiantes trabajen en conjunto, pues las interacciones motrices permiten desarrollar en los individuos una buena comunicación tanto verbal como no verbal haciendo alusión y poniendo en práctica comunicación asertiva. Al abordar esta idea fomentaremos el mejoramiento de las relaciones interpersonales, haciendo que las personas aprendan a relacionarse entre sí, aprendan a compartir

diferentes espacios y buscando distintas soluciones a diversos problemas planteados con el fin de mejorar la convivencia escolar.

### **Teoría de desarrollo humano**

Entendiendo la importancia que tiene el contexto y las relaciones interpersonales, nos referimos a la *Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky*. Esta teoría establece que los estudiantes se desarrollan mediante la interacción con los demás, pues por medio de dicha interacción estos van adquiriendo diferentes habilidades que incorporan a sus sistema mental interno, aquellas actividades que realizan con sus compañeros ayudan a estructurar e interiorizar mejor sus pensamientos y comportamientos para su vida en sociedad, de esta manera, el estudiante adquiere en su personalidad estos respectivos conocimientos generando nuevos aprendizajes que lo llevaran a la obtención de objetivos propuestos. Se Considera que la escuela es un lugar apropiado para fomentar estas interacciones, pues es un lugar en donde hay un gran número de estudiantes los cuales se relacionan entre sí y esto nos permite potenciar este desarrollo humano propuesto por Vygotsky.

Lev Vygotsky, creía que la interacción social juega un papel integral en el aprendizaje y promueve un estilo de enseñanza recíproca más que un estilo plano basado en el discurso. Su Teoría del Desarrollo Social o Teoría Sociocultural abarca tres conceptos principales que son:

- ✓ El papel de la interacción social en el desarrollo cognitivo: El desarrollo cultural de un niño ocurre primero a nivel social y en segundo lugar a nivel individual.
- ✓ El otro con más conocimiento: es alguien que tiene un mayor conocimiento o nivel de capacidad que el aprendiz, pero no necesariamente tiene que ser una persona mayor, puede ser alguien de la misma edad o incluso alguien más joven.

- ✓ Zona de desarrollo próximo (ZDP): La zona de desarrollo próximo es la distancia que hay entre lo conocido y lo desconocido por el aprendiz, se trata de la diferencia entre la capacidad del aprendiz de llevar a cabo una actividad independientemente a realizarla bajo la guía de “otro con más conocimiento.

Vygotsky (1934) establece que, cualquier adquisición de aprendizaje es resultado de la interacción con otras personas y su ambiente social, así, la constitución biológica y genética que tenemos va a jugar un papel mínimo en el desarrollo cognitivo del individuo, estas solo conforman las bases sobre las cuales el pensamiento y el lenguaje se van a desarrollar y moldear, mientras que no es posible la evolución de una especie sin una influencia cultural, es por esto que existen creencias, hábitos, lenguas, artes y costumbres diferentes dependiendo del lugar donde se nace, es por esto que esta teoría se denomina Histórico Cultural o Sociocultural.

En esta teoría, Vygotsky denomina funciones mentales a dos tipos que son las inferiores y las superiores. *Las funciones mentales inferiores* hacen referencia a las funciones naturales y están determinadas genéticamente, el comportamiento derivado de estas funciones es limitado y está condicionado por lo que podemos hacer. *Las funciones mentales superiores* se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social, el comportamiento derivado de estas funciones mentales superiores está abierto a mayores posibilidades, por tanto, a mayor interacción social mayor conocimiento. El punto central de esta distinción entre funciones mentales inferiores y superiores es que el individuo no se relaciona únicamente en forma directa con su ambiente, sino también a través y mediante la interacción con los demás individuos.

Vygotsky (1934), dice que el desarrollo del ser humano se da de acuerdo con su participación en las experiencias sociales, donde el lenguaje es un elemento imprescindible para la adquisición de la consciencia progresiva y el desarrollo cognitivo. Se habla de dos momentos

de desarrollo, un primer momento donde las funciones mentales superiores Esto se manifiestan en el ámbito social o interpsicológico, y segundo, a nivel individual o intrapsicológico. lo vamos a explicar en el siguiente ejemplo:

Cuando un niño llora porque algo le duele, su expresión es resultado de una función mental inferior ya que es una reacción al ambiente (biológico), pues el ambiente propicia reacciones autónomas, cuando el niño llora para llamar la atención es una forma de comunicación, pero esta comunicación solo se da en la interacción con los demás, a esto es lo que se le denomina *una Función Interpsicológica*, solo es posible como comunicación con los demás, tiene la función de comunicar a alguien una necesidad. Por otro lado, el llanto del niño se vuelve intencional y el niño ya lo usa como instrumento para comunicarse, aquí se trataría ya de una función mental superior o una habilidad psicológica propia dentro de su mente, una *Función Intrapsicológica*, porque ya genero un aprendizaje a partir de una interacción social previa que en este caso sería el llanto.

Los procesos intrapersonales son simplemente relaciones interpersonales transformadas, cada función aparece dos veces en el desarrollo cultural del niño, primero en el nivel social, y más tarde en el nivel individual. Primero entre personas (interpsicológico) y después dentro del niño (intrapsicológico). Haciendo esta relación evidenciamos que el sujeto adquiere y adopta los elementos de su ambiente, de esta manera se va forjando la personalidad y se va construyendo una autoimagen que conlleva a un prototipo del “Yo Ideal”. (Vygotsky, p. 181)

Sobre esta misma obra Vygotsky (1934), le da una gran importancia al desarrollo del pensamiento y el lenguaje, estos como producto de la mediación e interacción del sujeto con su ambiente y demás miembros que lo rodean, en esta obra el autor menciona tres tipos de habla

que se van desarrollando con características diferentes durante las etapas: *egocéntrica*, *interna* y *externa*.

*El habla egocéntrica* es aquella en la cual se realiza un proceso de comunicación del sujeto consigo mismo, no se intenta adoptar el punto de vista del oyente y usualmente no es pertinente si el oyente presta o no atención, es como si se pensara en voz alta. *El habla interna* es un tipo de reflexión personal y silenciosa, producto del lenguaje y experiencias adquiridas de su contexto. *El habla externa* se presenta un intercambio con los demás, se considera el punto de vista del otro, se es reflexivo y se expone lo propio, se trasmite información, se hace preguntas, se entiende al otro, en general, se comprende el entorno. Entendiendo estos tres tipos de habla, observamos cómo estas se complementan entre sí y además constituyen y son la base de todos los procesos interpersonales e intrapersonales, vital en el aprendizaje y la adquisición de todos los elementos socioculturales del medio.

Aquí podemos observar que la gran mayoría de los agentes con los que el sujeto se relacione dentro del contexto o los diversos grupos sociales en los que este inmerso tienen influencia sobre su desarrollo, ya sea cognitivo, social, afectivo, etc. Esto refuerza nuestra idea sobre la importancia de un desarrollo óptimo de las habilidades sociales, para así tener una mayor capacidad para adquirir elementos socioculturales de su medio, para que así mismo se logre incidir de una manera positiva sobre todas las dimensiones del individuo.

La historia del desarrollo cultural debe incluirse en la historia del desarrollo social y económico de la sociedad; debe considerarse el contexto de las relaciones sociales y económicas concretas que determinan el origen y desarrollo de la cultura. En este sentido precisamente, el desarrollo de una mediación “teórica” o “ideal” debe considerarse en el contexto de las

relaciones auténticas y prácticas del sujeto con la realidad en el contexto de lo que determina verdaderamente el origen, desarrollo y contenido de la actividad mental. (Vygotsky, 1934)

El desarrollo se da a medida que interioriza las habilidades interpsicológicas o pasa de lo interpsicológico a lo intrapsicológico, para esto existe alguien que potencia este desarrollo lo cual Vygotsky lo denomina como *El mayor conocedor* el cual puede ser cualquier individuo que tenga una habilidad mayor o comprensión para poder enseñar a su alumno, sin importar si esta persona es de mayor edad, menor o de igual edad, es decir que todas las personas tenemos habilidades que a pesar de la edad se pueden enseñar.

Esta teoría se basa en el constructivismo, es decir que se deben alcanzar paso a paso ciertas fases o etapas hasta llegar a un conocimiento superior o de mayor nivel. Sin embargo, el niño posee herramientas para alcanzar dicho conocimiento y es a lo que se le denomina Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) la cual, es la distancia entre el nivel de desarrollo *real o actual*, el cual determina todas aquellas actividades que el individuo puede realizar por sí solo, sin la ayuda de otros, y el *nivel de desarrollo potencial* que determina todas aquellas actividades que el individuo puede llegar a realizar solo más adelante, son actividades que necesitan la ayuda de un mayor conocedor para que sirva de guía en este proceso hasta que el individuo sea capaz de realizar esa actividad específica por si solo y se convierta en una nueva zona de desarrollo real o actual.

Con el desarrollo cognitivo en marcha, la comunicación que pueda lograr el niño es crucial para establecer una interacción eficaz los demás individuos que lo rodean. Para esto Vygotsky (1934) dice que el aprendizaje, el desarrollo cognitivo y comunicativo son fruto de la socialización del sujeto en el medio. Con esto vemos como el lenguaje es un elemento necesario dentro de las relaciones interpersonales. Para lo cual el autor destaca en esto la importancia y la

diferencia que existe entre el sentido y el significado. El sentido pertenece a los procesos del habla interna y el significado es producto del discurso socializado.

Bajo esta mirada, Vygotsky (1934) considera que el pensamiento y el lenguaje no son dos cosas diferentes, más bien tienen una estrecha relación lo cual debe manejarse y apoyarse como unidad. Pensamiento y lenguaje figuran en su obra como elementos clave en la interacción del individuo. “La función primaria del lenguaje, tanto en niños como en adultos, es la comunicación, el contacto social” (p. 44).

### **Tendencia de educación física.**

Para promover e impulsar la oportunidad que abarca este proyecto, es preciso señalar la evidente dificultad para establecer procesos de resolución de conflictos de manera efectiva, debido a esto, buscamos abarcar desde nuestra disciplina y teniendo en cuenta nuestro planteamiento y lo expuesto por los autores en los que nos hemos basado, el hallazgo de una relación lógica que permita desde la educación física incidir de manera positiva en la oportunidad que encontramos en el entorno educativo. Abordamos e implementamos como tendencia sociomotriz de Pierre Parlebas, pues consiste en el aprendizaje a partir de la interacción con los demás y entorno, desde aquí, que se relacione lo expuesto por Parlebas (1991), Vygotsky (1992) y en que el aprendizaje se da desde el exterior pero que se interioriza por los sujetos, esto conforme al desarrollo de sus dimensiones.

Se ha planteado la importancia del lenguaje como elemento fundamental para la construcción de relaciones interpersonales, para esto, Parlebas lo aborda desde la semiótica, pero en este caso no aborda únicamente el lenguaje sino también los sistemas de signos y símbolos, esto quiere decir la comunicación del habla y la comunicación corporal. “Una semiología de la sociomotricidad hace registros del sistema de signos y descifra códigos y redes de comunicación

de la acción motriz” (Parlebas, 1991). De igual manera, el autor menciona que el eje central de la tendencia sociomotriz es “la relación que establece la persona que actúa con los demás interventores” (Parlebas, 1991). De esta forma surge la justificación del proceso de interacción y resolución de conflictos interpersonales, esto como elementos vitales para la construcción de un ser humano resolutivo.

Es importante mencionar que todo tipo de interacción social o como Parlebas menciona situaciones socio-motriz, se señalan elementos como la comunicación motriz, la contracomunicación motriz y por último la comunicación que une las dos anteriores y de desarrolla de manera simultánea. Al referirnos a cada una de ellas iniciamos con la comunicación motriz, las cuales señalan el hacer dichas acciones motrices de manera cooperativa con el otro, por ejemplo: remo; en situaciones de contracomunicación motriz, encontramos acciones que se generan en oposición contra otro(adversario), por ejemplo: deportes de combate; y por último la acciones que reúnen las dos anteriores la comunicación y contracomunicación motriz, las cuales son las que se realizan en cooperación como en oposición (compañero, adversario), por ejemplo, los deportes de conjunto (futsal).

Parlebas, en cuanto a la educación física, se centra en la en la motricidad, dando lugar a lo que el mismo expone como conducta motriz, esta entendida como toda acción corporal cargada de sentido, que contiene aspectos afectivos, cognitivos y sociales; la conducta motriz parte de un comportamientos observables manifestados por las acciones motrices (desplazamientos de un lugar a otro), y finaliza en emociones, sentimientos y decisiones en las cuales el individuo se coloca como eje de las actividades físicas y deportivas.

En percepción, el autor toma la educación física como pedagogía de las conductas motrices, donde el movimiento y la interacción que se genera por este pueden influir en aspectos

de la conducta humana, en palabras de Parlebas, “La educación física puede influir en tres aspectos de la conducta humana: en el conocimiento de sí mismo, en la relación con los demás y la relación con el mundo circundante”. De acuerdo con esto, es pertinente mirar la educación física como interventora de la personalidad de quien actúa, facilitando así, intercambios y relaciones interpersonales sanas en cualquier contexto en el que intervenga, lo cual podría llevar a sujetos competentes en la vida cotidiana. (Lagardera & Lavega, 2005)

Es aquí, donde lo expuesto por Parlebas permite abarcar la resolución de conflictos interpersonales a través del conjunto de actividades anteriormente nombradas (acciones motrices). Parlebas expresa, que alguno de los fundamentos sobre los que expone la sociomotricidad es que toda acción motriz, juego o deporte constituye un sistema praxeológico, en donde encontraremos características observables al relacionarnos dentro de una actividad y desde luego donde se analiza el comportamiento dentro de las practicas; encontrando gestos y analizando las relaciones entre sujetos, además, estudia las funciones y las capacidades de asumir roles durante las situaciones de conflicto, atendiendo al significante y significado del signo, entendido esto como los datos espaciales, gestuales, temporales y relacionales.

En cuanto a los contenidos que propone Pierre Parlebas para el desarrollo de la enseñanza de la educación física encontramos el juego como elemento central en la educación praxeológica, esto al señalar el juego como un conjunto acciones motrices que propician las exigencias de la lógica interna la cual determina un espacio y un tiempo en diferentes situaciones motrices, en relación a esto, Huizinga(1990) determina el juego como parte fundamental del ser humano y de su historia socio-cultural al propiciar las estructuras relacionales y el aprendizaje de los seres humanos, es fundamental señalar que los juegos toman determinada identidad de acuerdo a la cultura donde se encuentren inmersos.

Cabe aclarar que el juego es una actividad que nos brinda la posibilidad de aprender, pensar, relacionarnos con los demás y es un medio que nos lleva a la recreación, a la expresión y en ciertas ocasiones nos ayuda a salir de la rutina. El juego implica una actividad natural y espontánea en la cual pueden participar todas las personas sin límite de edad a través de la invención, creación y expresión.

Como afirma Johan Huizinga (1938) el juego no tiene límites de edad, condiciones sociales ni género, además que por medio de este podemos mejorar diferentes habilidades motrices, intelectuales o sociales (resolución de problemas, toma de decisiones, creatividad, trabajo en equipo, expresión, etc.) que se pueden llevar a cabo en diversos contextos socioculturales y en cualquier espacio físico o intangible. El juego nos da la oportunidad de compartir, conectar, divertirse, relacionarse con las demás personas e interactuar con ellas, nos permite explorar y descubrir diferentes cosas, nos ayuda a ver los errores como un aprendizaje y nos ayuda a buscar nuevas maneras de afrontar diferentes retos.

Pierre Parlebas (1991) considera al juego como un elemento central en la Praxiología motriz y dentro de estos, destacamos algunos tipos de juego como *los juegos individuales* en donde se generan situaciones que requieren automatizar diferentes movimientos para lograr un objetivo, se trata de reproducir varias veces una determinada modalidad de ejecución de acciones motrices. Encontramos también *los juegos cooperativos* en donde se ofrecen varias situaciones motrices que hacen conductas relacionadas a la comunicación motriz y verbal, igual que en el diario vivir, el grupo es autónomo para decidir entre si el modo de solucionar un problema

A modo de conclusión, y según lo señalado por el autor y en relación con el proyecto; la función del docente es que por medio de acciones motoras significativas el alumno consiga desarrollar aspectos de la personalidad, y de igual manera desarrollando capacidades físicas, emocionales y conductuales. señalando esto, de manera que el resultado de la intervención sea posibilitar las relaciones sociales y concepción del conflicto de manera positiva en la interacción social dentro del ámbito educativo.

### **Modelo pedagógico.**

De acuerdo con lo abarcado dentro de la teoría de desarrollo humano y la tendencia de educación física, encontramos las facultades y ventajas del lenguaje en el contexto de enseñanza-aprendizaje, donde es preciso señalar la relación que tiene este, con el propósito del proyecto, esto al tomar la comunicación con el entorno sociocultural para optimizar la resolución de conflictos en el entorno escolar.

Para seguir en el entorno educativo, tomamos el modelo pedagógico dialogante propuesto por de Zubiria (2004) el cual hace referencia a que; “es un sistema de principios teóricos que representan, guían y explican la construcción e implementación del currículo que se materializa en las prácticas pedagógicas y en la interacción docente-alumno”. (p. 11)

Para abarcar dichos modelos pedagógicos mencionamos a Louis Not (1983) el cual plantea que, a lo largo de la historia de la educación a nivel mundial, han existido tres grandes métodos pedagógicos, plantea un método *Heteroestructurante* en que el conocimiento se crea fuera del entorno escolar y donde los docentes toman un rol protagónico y que se enfoca en la transmisión del conocimiento de la cultura a las nuevas generaciones.

Otro método planteado por Not (1983) es el método *Autoestructurante* el cual apareció a inicios del siglo XX, surgió para postularse y tratar de quitarle terreno a la escuela tradicional, este método es reconocido como escuela nueva o activa, que posteriormente tomaría el nombre de enfoque constructivista, donde el niño tiene todas las capacidades de desarrollo y aprendizaje, donde el alumno es el que adquiere un rol protagónico y la escuela se convierte en un espacio que optimiza la socialización entre estudiantes y docentes, lo anterior facilitando su construcción social.

Sobre esta misma línea surge el método *Interestructurante*, el cual se enfoca en el conocimiento como resultado de la actividad del alumno, quien lo hace parte de su comprensión interna con ayuda de un mediador; en este caso el profesor, este modelo articula el proceso aprendizaje-enseñanza a partir de iniciativas del que aprende.

Como premisa al elegir el modelo pedagógico dialogante e interestructurante para el desarrollo de este proyecto, es preciso reconocer que de hecho el conocimiento si esta fuera de la escuela, pero que este conocimiento debe reconstruirse en el entorno académico; esto, a partir de una comunicación y diálogo entre el docente y su saber cómo mediadores para el desarrollo integral del estudiante.

Este enfoque interestructurante se dirige, no al aprender por aprender, sino al aprender para el desarrollo integral del estudiante, para esto el modelo dialogante propuesto por de Zubiria (2004) reconoce las diferentes dimensiones humanas y la prioridad que tiene el docente y la escuela para desarrollar cada una de ellas y formar individuos inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y practico. es necesario salir de lo cotidiano y tratar de abarcar dichas dimensiones en otras palabras, la primera dimensión se encuentra ligada al pensamiento, la segunda a los afectos y la sociabilidad y, por último, y no menos importante la acción.

Debido a lo anterior deberíamos hablar de tres competencias que son *la analítica o cognitiva, la socioafectiva*, en la cual se encuentra lo personal o valorativas y *las prácticas*. Estas tres dimensiones tienen líneas de desarrollo diferentes pero que se relacionan entre ellas, haciendo una salvedad, que dependiendo del mediador, el medio y el contexto en que este o se encuentre podría desarrollarse una y no necesariamente las otras, como de igual manera podríamos señalar lo contrario, que al ser optima la intervención del medio, el mediador y el contexto se podrían encontrar elementos cognitivos en los procesos valorativos y prácticos o elementos valorativos en procesos cognitivos y prácticos y de esa manera podríamos continuar mostrando los diferentes combinaciones, como lo señalo Terrassier (1985).

De otra manera es preciso señalar que los procesos anteriormente nombrados se encuentran enmarcados por los contextos histórico-culturales en los que viven los estudiantes, en este sentido, una teoría, una emoción o sentimiento, hasta una práctica no se puede comprender sino se sabe sobre el contexto social, económico y político en el que fue producida. De acuerdo con esto, es necesario el análisis de dichos contextos histórico-sociales para la comprensión y valoración pertinente de los procesos de la educación.

Debido a esto, es relevante que el hombre sea un ser cultural y gracias a dicha cultura la formación del hombre se hace en y es por la cultura, como lo expresaría Merani (1979)

El pensamiento, por lo demás no es un puro acto del individuo; corresponde al conjunto de los individuos, y no de una generación, sino de todas las que se han sucedido a lo largo de la historia de la humanidad. Hecho individual, por una parte, también lo es, a igual título, social. (pp. 140-141)

De esta manera podemos dar relación entre lo expuesto por Vygotsky (1934), Merani (1979) y de Zubiria (2004), en que cada proceso humano es social, contextual e histórico, y que

su inteligencia va arraigada a los procesos relacionales entre individuos, dicho esto, cabe resaltar que la inteligencia influye en la conducta o más precisamente para este proyecto, el cómo reaccionamos dentro de los conflictos interpersonales en el entorno educativo. Es aquí, donde podemos decir que: “La educación no solo influye sobre unos y otros procesos del desarrollo, sino que reestructura, de la manera más esencial, todas las funciones de la conducta” (Vygotsky, 1992). Con esto se llega a la conclusión que los seres humanos aprenden a pensar, valorar y actuar, gracias a los mediadores culturales.

Al establecer que el hombre desarrolla sus dimensiones, es preciso señalar que el hombre no nace con los conceptos ni redes conceptuales ni tampoco nace con competencias interpretativas, deductivas o argumentativas. ese desarrollo como se había mencionado anteriormente se da por la intervención del mediador cultural, lo cual permite que las dimensiones sean susceptibles a la modificabilidad; está tomada como el cambio que se da de acuerdo con el nivel de desarrollo que tengan las dimensiones del sujeto. (Feuerstein, 1993, p. 379)

Para concluir, Zubiria de (1994) señala que la modificabilidad de las dimensiones es muy subjetiva debido a que la edad juega un papel fundamental. a menor edad, mayor flexibilidad de cambio y a mayor edad es algo más complicado modificar dichas dimensiones, esto debido a que la red de pensamiento se encuentra ya establecida. esto da pistas importantes para el desarrollo de competencias para un contexto resolutivo de conflictos.

Tabla 1. *Relación Humanística-Disciplinar*

COMPONENTES					Contenidos del Macrodisño	
HUMANISTICO		DISCIPLINAR				
	<i>Características de un ser humano resolutivo.</i>	<i>Características de la tendencia sociomotriz.</i>				
		<i>T/Tr ans.</i>	<i>Domi nios.</i>	<i>Principios.</i>	<i>Temas</i>	<i>Unidades</i>
<b>CONFLICTO Y CORPAREIDAD.</b>	Cuestiona la causa del conflicto.	<b>CONDUCTA MOTRIZ.</b>	C A I	Situación donde prevalece la interacción pràxica entre sujetos, comunicación y contra-comunicación en espacios propicios de incertidumbre	<b>Reflexiono y pienso el ¿Por qué?</b>	<b>UNIDAD 1. Interactuamos y reflexionamos Frente al conflicto</b>
	Identifica los conflictos con claridad.		C A I		<b>Asimilemos nuestros conflictos.</b>	
	Respeta los diferentes puntos de vista de las demás personas.		C A I	Situación donde prevalece la interacción pràxica de comunicación y contra-comunicación. No participa la incertidumbre.	<b>Escuchamos con detenimiento</b>	
	Busca diferentes alternativas para la resolución de conflictos con sus pares.		C A I		<b>Nuestra solución y connotación del conflicto. [ -(+) ]</b>	
	C A I					
<b>SER COMUNICATIVO O Y RESOLUTIVO.</b>	Es claro al comunicarse.		C A I	Situación donde prevalece la interacción pràxica de comunicación y contra-comunicación, se hace participe la incertidumbre.	<b>Evaluamos y actuemos frente al conflicto.</b>	<b>UNIDAD 2. Nos comunicamos, conciliamos y expresamos motrizmente de manera resolutiva.</b>
	Asume un rol protagónico en la solución de conflictos.		C A I			
	Realiza una evaluación a profundidad para tomar la mejor decisión.		C A I		<b>Acordemos y tomamos decisiones frente a el conflicto.</b>	
	Concilia el conflicto.	C A I				

### **Modelo didáctico.**

Para el desarrollo de dicha pedagogía dialogante se implementa la utilización un modelo didáctico; entendida la didáctica como: “una ciencia y tecnología que se construye desde la teoría y la práctica, en ambientes organizados de relación y comunicación intencional, donde se desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje para la formación del alumno” (Antolí, 1987, p.34 ). De esta manera la didáctica se señalaría como situaciones de elección de caminos apropiados para llegar a una meta de aprendizaje, donde los conocimientos y conceptos sean apropiados o incorporados de manera comprensiva por los estudiantes.

Respecto al modelo didáctico nos enfocaremos en el modelo alternativo; donde se concibe como proceso de principal desarrollo por parte del alumno con ayuda del docente, lo cual se considera como mecanismo adecuado para la construcción del conocimiento. en dicho modelo didáctico alternativo, requiere que el docente promueva o estimule la exposición de puntos de vista y conceptos a partir de conocimientos, habilidades y experiencias las cuales sirvan para la reelaboración de sus propios conceptos y significados. Desde esta perspectiva, se aborda el aprendizaje significativo donde el conocimiento se construye a partir de una interacción con los esquemas preexistentes del estudiante, para ser más claro, se podría plantear que el aprender nuevas cosas, depende de lo ya aprehendido (experiencia). (Ausubel, 1976)

### **Modelo evaluativo.**

Para el trabajo y la evaluación por competencias se busca el desarrollo un nivel de dominio mayor; esto de niveles de dominio referente no a la extensión de conocimiento sino a la profundidad de este. Donde sea preciso identificar el por qué o el por qué no de la idoneidad del dominio. En cuanto al currículo, según Murillo (2010) lo plantea como “la representación de un

proyecto donde de manera explícita e implícita se concretan una serie de concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo.” (p:1). Dicho currículo es influenciado por los productos culturales y sombreados por la modificabilidad y cambios presentes dentro de la sociedad y las exigencias que se producen dentro de ellas, esto a nivel laboral y productivo y desde luego político y económico. Ahora bien, ya precisado lo que se entiende por currículo, es preciso centrar en el currículo por competencias el cual prioriza la evaluación del trabajo de competencias básicas, como las competencias cognitivas (inducción, deducción, argumentación e interpretación) y socioafectivas (conocimiento de sí mismo, inteligencia interpersonal). en pocas palabras se promueven las operaciones intelectuales y actitudinales a partir del abarcar las dimensiones cognitiva, valorativa y praxeológica de los individuos. (Zubiria de, 2009)

## **Diseño e implementación**

### **Macrodisño**


#### **Justificación.**

Luego de hacer un exhaustivo análisis en los capítulos anteriores, donde se da a conocer la importancia de la solución de conflictos y como estas mejoran la convivencia en la tanto en el contexto escolar como en el contexto social, resulta importante crear algunas estrategias didácticas para trabajar mediante la educación física estos espacios de reflexión, donde los estudiantes se permitan conocerse a sí mismos y reconocer al otro como un impulsador de su desarrollo.

Este proyecto se quiere realizar para que, mediante el mejoramiento de las relaciones interpersonales haya una mejora en la resolución de conflictos y se adquieran mejores habilidades sociales, y a partir de esta mejora de estas relaciones y habilidades sociales se contrarreste la conflictividad escolar y halle una mejora en la convivencia escolar.

Se alude a una Educación Física donde los seres humanos compartan pensamientos y comportamientos desde un punto de vista axiológico como el enfoque en donde deben prevalecer los valores que se pretenden inculcar a través de esta y así ser un espacio propicio para fortalecer las relaciones interpersonales. De esta manera la Educación Física propuesta debe ser un espacio inmerso en cada momento de la vida del ser humano, por esta razón se considerará como un hecho social permanente.

Tabla 2. *Macrodiseño*

		<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <b>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA</b> <b>KEVIN LARA Y MIGUEL NOVOA</b>					
<b>MACRODISEÑO.</b>							
<b>PROYECTO</b>		Educación física y resolución de conflictos, una experiencia positiva para la vida del ser humano.					
<b>Ser Humano a Formar: Ser humano resolutivo</b>							
<b>Competencia GENERAL</b>		Propicia relaciones interpersonales mediante situaciones motriz con el fin de mejorar la comunicación entre pares, y la toma roles protagónicos y constructivos en relación con la resolución de conflictos.					
UNIDADES	COMPETENCIAS	SESIONES		METODOLOGIA			EVALUACIÓN
		Nº	TEMA	ESTILO DE ENSEÑANZA	MEDIACIÓN	RECURSO DIDACTICO	
<b>1 UNIDAD</b> <b>Interactuamos y reflexionamos</b> <b>Frente al conflicto</b>	Me Relaciono y conozco mi grupo de intervención	1	Reconocimiento grupal	Enseñanza basada En la tarea	Juegos Expresivos C A I	Desarrollo por sesión de manera sincrónica Herramientas: <b>Zoom</b>	Evaluación diagnostica (reconocimiento e interacción del grupo)
	Relaciona y determina el origen de las situaciones conflictivas en su entorno escolar	2	Reflexiono y pienso el ¿Por qué? Del conflicto				Evaluación por competencias y percepción de desempeños, uso de diario de campo.
	Reconoce el conflicto existente entre sus pares en el ámbito educativo	2	Asimilemos nuestros conflictos				Evaluación por competencias y desempeños, uso de diario de campo y proceso de autoevaluación.
	Escucha y expone distintos argumentos frente al conflicto en diversas situaciones motrices	2	Escuchémonos con detenimiento				Evaluación por competencias y desempeño a partir de procesos coevaluativos y diario de campo.
	Reflexiona y comparte una posición frente al conflicto con sus pares.	2	Nuestra solución y connotación del conflicto. [ -(+) ]	Evaluación por competencias y desempeño por diario de campo y proceso de coevaluación por <b>Socrative</b> .			
<b>2 UNIDAD</b> <b>Nos comunicamos, conciliamos y expresamos</b> <b>motrizmente de manera resolutiva.</b>	Adopta y expresa una comunicación asertiva en diferentes situaciones conflictivas	2	Evaluamos y actuemos frente al conflicto.	Enseñanza basada En la tarea y Resolución de problemas	Juegos Colaborativos C A I	Evaluación por competencias y desempeños por medio de diario de campo, proceso de auto y coevaluación (retroalimentación frente al desempeño)	
	Administra y resuelve conflictos de una forma constructiva con el fin de minimizar los impactos negativos personales	1	Acordemos y tomamos decisiones frente a el conflicto.			Evaluación por competencias y desempeño por diario de campo, proceso de coevaluación. (interiorización constructiva y aprendizaje) evidencias procesuales.	

**1. Explicación relaciones del cuadro (Argumentación de las relaciones establecidas, conexión horizontal.)**

En la construcción de relaciones del ser humano resolutivo y la tendencia de la sociomotricidad surge la necesidad de aclarar la secuencia de las unidades y el propósito de esta; inicia con la primera unidad, la cual se enfoca en pedagogía corporal y como a partir de esta podemos conocer de los conflictos interpersonales. En la segunda unidad se enfoca en la apropiación de la percepción constructiva (positiva) del conflicto, dicha unidad utilizando la pedagogía motriz (cuerpo y expresión) según lo expuesto puntualmente en la socio-motricidad donde se enfoca en las capacidades decisionales; el elegir ver el conflicto de forma constructiva o destructiva, según los ámbitos de aprendizaje y habilidades resolutivas.

*Tabla 3 Explicación de las Unidades*

Unidades / ejes / núcleos / momentos	RELACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL CUADRO
<p><b>UNIDAD 1.</b>  <b>Interactuamos y reflexionamos Frente al conflicto</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CONFLICTO Y CONVIVENCIA:</b> Esta primera unidad se enfoca en la oportunidad que brinda la corporeidad como mediadora de espacios propios y sociales, unidad que pretende abarcar los conflictos interpersonales de modo crítico y reflexivo donde el conflicto tome una connotación positiva en la relación con los adversarios y compañeros, y así interiorizar y cambiar la percepción negativa del conflicto, por un pensamiento constructivo para mantener las relaciones positivas en situaciones de (comunicación y contra-comunicación motriz) y por ello aprender de la interacción social mediante los juegos colaborativos y de medios inestables.</li> </ul>
<p><b>UNIDAD 2.</b>  <b>Nos comunicamos, conciliamos y nos expresamos de manera corporal y resolutiva.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SER COMUNICATIVO Y RESOLUTIVO:</b> Esta segunda unidad busca la apropiación de la perspectiva constructiva del conflicto, abarca los valores educativos para fomentar la resolución pacífica del conflicto, utilizando el cuerpo para comunicar y expresar por medio de juegos deportivos y juegos de medios inestables la toma de decisiones, lo cual permita recopilar lo desarrollado en la unidad anterior y poner esta unidad en acción bajo una secuencialidad, la particularidad de señalar un sujeto resolutivo, es que sea capaz de expresar e interpretar de manera positiva el conflicto en situaciones de comunicación, contra-comunicación. estas se ven abarcadas al poner el sujeto en circunstancias conflictivas con sus compañeros y adversarios, ya que brinda la posibilidad de fomentar la toma de decisiones y de reflexionar en casos de la vida diaria o en contextos no casuales.</li> </ul>

### **Propósito.**

Generar, mediante las prácticas corporales en donde hay una interacción prácticas, un proceso de reflexión que conlleve a fortalecer las relaciones interpersonales dentro del espacio de Educación Física, guiando estos procesos a una toma de decisiones que den solución a diferentes conflictos y así mejorar la convivencia escolar.

### **Objetivo general.**

Fortalecer la interacción entre los estudiantes por medio clase de educación física a través de la comunicación y la contracomunicación motriz para lograr la resolución de conflictos en el entorno académico, direccionado hacia una sana convivencia.

### **Contenidos.**

- ✓ Pedagogía corporal.
- ✓ Toma de decisiones y resolución del conflicto.
- ✓ Pedagogía motriz.

### **Metodología.**

Se plantearán actividades de reconocimiento corporal, tanto propio como de los demás, esto a partir del juego como mediador de los procesos cognitivos y relacionales del ser humano. cada uno de los contenidos planteados para lograr mejorar las relaciones interpersonales direccionados a la resolución de conflictos interpersonales. reconocer el cuerpo como mediadora de espacios propios y sociales, donde se hacen partícipes las capacidades cognitivas, emocionales y motrices expresivas, aquí se da la posibilidad de interiorizar sobre las virtudes del

contacto corporal, el reconocimiento de acciones que sean o no conflicto y sus causas. como lo hemos mencionado anteriormente, se genera por intereses o propósitos diferentes, como dice (Alzate de Heredia, 2013) “En un conflicto, las partes perciben que sus intereses o necesidades parecen incompatibles”, es decir que este se genera cuando no hay un acuerdo conveniente para las dos partes.

Generalmente, los conflictos surgen a raíz de discusiones o acciones en donde se pone en juego un propósito o una misma meta por conseguir, también en donde se intentan buscar acuerdos, pero este no es conveniente para una de las partes. Ninguna acción es considerada un conflicto hasta que alguno de estos acontecimientos ocurre, toda acción puede ser desarrollada de manera natural, libre y espontánea en cualquier contexto, siempre y cuando no interfiera en las actividades de las demás personas.

En segunda instancia, abarcaremos la resolución de conflictos interpersonales de modo crítico y reflexivo, donde el conflicto tome una connotación positiva en la relación con los adversario y compañeros, al mostrar el conflicto de forma crítica, abarca los valores educativos para fomentar la resolución pacífica y constructiva del conflicto, de igual manera es importante señalar que Los términos resolución y solución suelen ser confundidos constantemente e incluso mucha gente piensa que son lo mismo, pero no obstante son muy diferentes y vale la pena mencionar cada uno para hacer entender esta diferencia. Para empezar, definiremos lo que es **resolución**, que en palabras de (Codina & Rivera, 2001) es “la acción o proceso de resolver el problema que tiene como fin una meta que llamaremos solución”, es decir que este hace referencia al proceso que se lleva a cabo para buscar resolver un conflicto, es en la resolución donde se pone en juego la búsqueda de distintas alternativas o métodos que le den fin a un

conflicto. “deberíamos considerar como parte de la resolución aquellos procesos mentales y pensamientos lógicos que el resolutor emplea en la búsqueda de la solución” (Codina & Rivera, 2001)

En cuanto al termino de *solución*, (Codina & Rivera, 2001) expresa que este “designará el resultado o efecto de la acción de resolver, siempre y cuando verifique las condiciones supuestas en el problema”. Es decir que la solución es el resultado final obtenido de ese proceso mencionado anteriormente llamado resolución, es el acuerdo o el pacto final que se hace entre las partes siempre y cuando estas estén de acuerdo.

Por último, se pretende abarcar la perspectiva constructiva del conflicto, utilizando el cuerpo para comunicar y expresar por medio de juegos institucionalizados lo recopilado en las unidades anteriores y ponerlas en acción simultáneamente, con la particularidad de señalar la intención de un sujeto socialmente hábil, que sea capaz de expresar e interpretar de manera resolutiva el conflicto en situaciones de comunicación.

La enseñanza es el proceso por el cual el profesor va a tratar de compartir sus conocimientos a sus alumnos para que estos aprendan de la mejor manera posible, hoy en día se sabe que se aprende mejor cuanto más este involucrado el estudiante en el proceso de aprendizaje, se retiene mejor cuanto más activo sea el proceso.

Según (Mosston & Ashworth, 1993) podemos tener una serie de estilos característicos de cada docente que utiliza según su intención, para este caso se acoge la resolución de problemas, en donde el alumno es el protagonista en este proceso, él debe encontrar la respuesta por si solo por medio de la búsqueda. El docente elabora y ofrece toda la información inicial pero no guiara al alumno, el debe buscar las posibles soluciones a ella.

**Evaluación.**

Se realiza una evaluación inicial, parcial y final del proceso que se lleva con el grupo en general al igual que la evaluación individualizada con cada uno de los estudiantes, esto se realiza a raíz de lo propuesto por Parlebas (2001) ya que, en su interés por salir de la visión tradicional de ciencia, propone el trabajo práctico, un análisis e interpretación lógica a partir de la exploración de pruebas sociométricas, exactamente el uso del Ludograma. El Ludograma muestra en su desarrollo una mirada cuantitativa, pero que toma sentido y una profundidad cualitativa ya que toma los resultados y los somete a procesos de interpretación y análisis, teniendo en cuenta la tarea motriz incida en las valoraciones de los aprehendidos alrededor de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos interpersonales, lo anterior con el fin de permitir y exponer el valor científico del juego, que para el presente proyecto es el juego expresivo (motor) y el juego cooperativo.

Este Ludograma, como herramienta de seguimiento y evaluación, cumple con algunas modificaciones particulares requeridas por el proyecto, con la intención de poder relacionar el juego y las actividades expresivas (motoras) en relación con algunos aspectos ligados a la resolución de conflictos interpersonales. Este proceso se realiza al final de cada actividad propuesta, permitiendo analizar los cambios que genera cada actividad planteada. Al finalizar cada sesión, es pertinente realizar una retroalimentación para conocer los puntos de vista de los estudiantes, las fortalezas y dificultades de cada sesión del espacio académico.

Tabla 4 Ludograma

Ludograma (juegos expresivos y cooperativos, su rol en situaciones resolutivas de conflictos interpersonales)										
Sesión numero		Nombre de la actividad central								
Aspectos para observar		Expresión corporal	Cooperación CAI	Comunicación Asertiva (verbal/no verbal)	Toma de decisiones	Participación	Escucha activa	Connotación (+) del conflicto	Anotación	
N.º	Integrantes	Resolución de conflictos interpersonales								
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										

Al frente de los nombres de cada estudiante se asignará una puntuación de 0 a 3, esta ira de acuerdo con su función frente a la expresión corporal en la actividad, la cooperación según corresponda (compañero-adversario), toma de decisiones y algunos elementos expuestos dentro del Ludograma. Según la participación de cada estudiante y su desarrollo en los aspectos a evaluar, el puntaje ira de acuerdo con: “0” mala o nulo, “1” es leve; “2” es regular; y “3” es buena.

## **Microdiseño**

### **Objetivo general.**

Fomentar espacios de interacción en la clase de educación física, donde se genere momentos de comunicación tanto verbal y no verbal, como en las expresiones motrices de manera asertiva que permitan fortalecer las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos visto de manera constructiva.

### **Objetivos específicos.**

- ✓ Identificar los conflictos con claridad por medio de la corporeidad, como mediadora de espacios, siendo consciente de mi cuerpo el cual posee ciertas habilidades tanto físicas como cognitivas, como también reconociendo la corporeidad de los demás, igualmente con ciertas habilidades que lo caracterizan.
- ✓ Promover la resolución de conflictos de modo crítico y reflexivo, con una connotación positiva.
- ✓ Interpretar y expresar los diferentes puntos de vista del sujeto mediante la comunicación asertiva apropiándose de la perspectiva constructiva del conflicto.

### **Contenidos.**

#### **Mi cuerpo y el conflicto.**

- ✓ Reconocimiento de mi cuerpo y del otro.
- ✓ Identificar virtudes y defectos que cada persona posee.
- ✓ Cuestiona las causas del conflicto en relación del cuerpo.

- ✓ Interacción entre los estudiantes por medio de la comunicación y la contracomunicación motriz.

#### **Connotación del conflicto y su resolución.**

- ✓ Busca caminos alternativos y múltiples vías posibles para la resolución de conflictos.
- ✓ Respetar los diferentes puntos de vista de las demás personas.
- ✓ Conciencia del conflicto de manera positiva.
- ✓ Promueve el trabajo en equipo.

#### **Motricidad y cuerpo dentro de la intencionalidad educativa.**

- ✓ Expresarse de manera asertiva, tanto verbal como corporalmente.
- ✓ Adopta un rol positivo para llevar a cabo una solución eficaz.
- ✓ Realiza una evaluación a profundidad para ayudar en toma de decisiones frente al conflicto.
- ✓ Concilia el conflicto.

#### **Metodología de enseñanza-aprendizaje.**

Todas las actividades extracurriculares, señaladas por la ley general de educación de (1994) señala que dichas actividades deberán ir dirigidas a adoptar medidas que permitan la mejor formación étnica, moral, cognitiva y corporal de los educandos, la cual se desarrollara a través de trabajo remoto, esto debido al confinamiento generado por el COVID-19 y su incidencia en la salud pública, para esto, dichas actividades extracurriculares se verán involucradas implícitamente por la comunicación verbal y motriz entre los estudiantes. Como docentes tendremos una intervención constante en este proceso, siendo un facilitador, un guía u orientador de dicha causa con el fin de que los estudiantes lleguen a la solución de los problemas

propuesto, aunque el rol del docente será más importante que el del estudiante, pues este debe ser un agente activo, que trabaje autónomamente y sea responsable con sus tareas, siendo así que el estudiante en este proceso será un constructor de su conocimiento y estará a disposición de solucionar diferentes problemas o conflictos que se generan en cada actividad.

### **Evaluación.**

El proceso de evaluación será un continuo proceso de dialogo de reflexión y mejora constante, permitiendo analizar las fortalezas y las debilidades de los estudiantes en el desarrollo de cada actividad, dando un espacio importante a la retroalimentación en la finalización de cada sesión, siendo así que durante este proceso podremos observar si los objetivos se cumplen y si en los estudiantes se evidencia un cambio significativo.

## **Ejecución piloto**

### **Microcontexto**

La ejecución de este PCP es realizada en la Institución Educativa Departamental Presbítero Carlos Garavito Acosta, ubicada en el municipio agroindustrial de Gachancipá (Cundinamarca), municipio que se encuentra al noroeste de Bogotá D.C, a 45 kilómetros de distancia, cuenta con un área de (43 km<sup>2</sup>) y colinda por el norte con los municipios de Suesca y Sesquilé, por el oriente con Guasca, por el occidente con Nemocón y por el sur con el municipio de Tocancipá. Dichos municipios se encuentran ubicados precisamente en la región Natural Andina y Subregión Sabana Norte. Gachancipá cuenta con aproximadamente 1500 familias, dichos núcleos familiares se componen de cinco o seis habitantes, para un aproximado de seis mil (6000) a seis mil quinientos (6500) habitantes y su fuerte económico se encuentra en productos agrícolas como la papa, el cultivo de las flores y el empleo dentro de las zonas industriales.

La I.E.D Carlos Garavito Acosta cuenta con cuarenta (40) semanas en jornada única según la resolución 0007170 del 29 de septiembre de 2016. La sede principal de esta institución se encuentra en la carrera 5 No 2-46 (zona urbana) y cuenta con tres (3) sedes más establecidas para primaria y preescolar. En cuanto a la zona rural, dicha institución cuenta con siete (7) sedes dentro del municipio, debido a su ubicación y a la tendencia territorial e industrial busca desarrollarse con énfasis en gestión empresarial y fundamentada (Sena: técnico logístico), sus procesos van ligados a la filosofía con base los principios de singularidad, apropiación y convivencia.

**Población.**

La I.E.D Presbítero Carlos Garavito Acosta cuenta con más de mil estudiantes dentro de sus sedes urbanas y rurales, tiene un aproximado de 37 a 42 alumnos por salón y en relación con los docentes, participan 35 docentes en la jornada única. La institución como entidad oficial se rige bajo elementos legales como el manual de convivencia el cual hace parte del P.E.I y se encuentra reglamentado bajo la constitución política colombiana y la ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).

Bajo la reglamentación anteriormente nombrada, se orienta hacia la formación de un gobierno escolar, el cual permite la participación y democrática de la comunidad educativa en desarrollo del P.E.I. y el cumplimiento de deberes y derechos de cada miembro, dicho gobierno escolar se compone de consejo directivo, concejo académico y organismos consultores que los preceden.

En cuanto al consejo directivo, es el que presenta cada uno de los estamentos de la comunidad educativa; su objetivo es facilitar, liderar y fortalecer los procesos pedagógicos y socioculturales dentro del P.E.I. Los integrantes del consejo directivo son: rector, dos representantes docentes, un representante estudiante, un representante exalumno y un representante del sector productivo. Ahora bien, el consejo académico participa en la orientación académica de la institución, es consultor del concejo directivo, estudia el currículo y propicia el mejoramiento continuo de este y la ejecución del plan de estudios. Está integrado por el rector, los directivos docentes y un docente por cada área definida del plan de estudios.

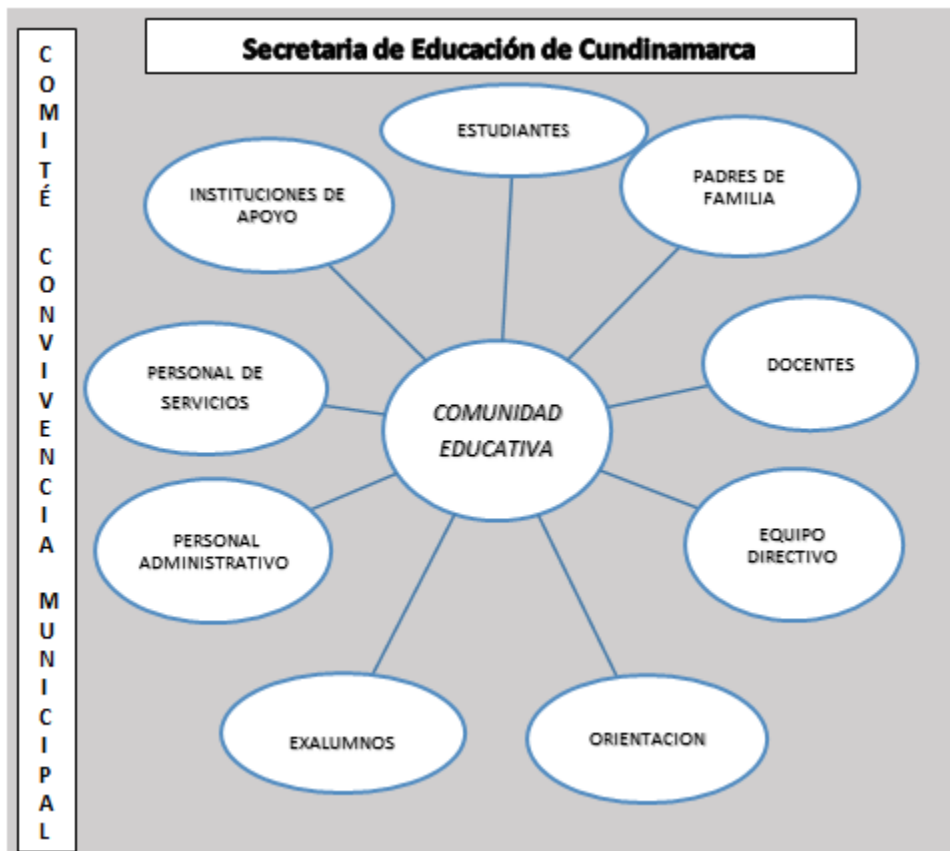
Respecto a los órganos consultores del gobierno escolar y la estructura integradora de la IED Carlos Garavito Acosta de Gachancipá, se encuentra el *comité de convivencia* el cual es

formado a partir de la ley 1620 del 2013, el cual se encarga de apoyar la labor de promoción y seguimiento de la convivencia escolar, dentro de sus integrantes encontramos, al rector, personero estudiantil, docente (orientador), coordinadores, presidente consejo de padres,

representante

*Ilustración 1 Secretaría de Educación de Cundinamarca*

docente.



Tomado de: <http://iedcarlosgaravitoacosta.blogspot.com/p/horizonte->

El comité de convivencia se basa en 6 principios como: la participación, equidad, corresponsabilidad, autonomía, diversidad, integralidad, estos para responder de manera integral a situaciones conflictivas y a la mitigación de factores que puedan atentar a la convivencia escolar. La institución educativa dentro de su manual de convivencia (2017, p,60) define el conflicto como “situaciones que se caracterizan por que hay incompatibilidad real o percibida

entre una o varias personas frente a sus intereses” estos conflictos al no ser tratados de una forma adecuada propician efectos negativos dentro de la convivencia escolar, como, riñas, altercados y cualquier tipo de agresión.

Entre las agresiones encontramos la escolar, la cual es señalada como toda acción que se encuentra uno o varios estudiantes en búsqueda de perjudica negativamente a un miembro de la comunidad educativa, dicha agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica. Cada una de las anteriores cuentan con algunas características propias, en cuanto a la física encontramos acciones que atenten contra la integridad cuerpo o la salud de la persona, ahora, entre las agresiones expresivas encontramos las verbales y gestuales las cuales se enfocan por medio de palabras y gestos degradar y humillar o descalificar a los otros (insultos, apodos). Se cuenta con agresiones relacionales las cuales tratan de influir negativamente en la relación que tienen otros (excluir/aislar/crear rumores deliberadamente). Por último, encontramos la agresión electrónica, la cual consiste en afectar negativamente a través de medios electrónicos, divulgación de fotos, videos y comentarios ofensivos por medio de internet o redes sociales los cuales denigren a la comunidad educativa.

Para ubicarnos en la actualidad, nombramos los actores del gobierno educativo del año 2020.

- Rector: William Hernán García Ramos.
- Coordinadora académica: María Luisa Sandino.
- Coordinadora disciplinar: Margarita León.
- Personero estudiantil: Karen Natalia Gómez Garzón.
- Representante: Karen Tatiana Prieto Castro.

- Contraloría: Laura Valentina Godoy Triana

Para la intervención extracurriculares, se realiza una sesión diagnostica con un grupo de 18 alumnos de grado octavo y noveno, señalando que dicho grupo se compone de niñas y niños con edades de 14 a 16 años que viven en el sector urbano y rural, son estratificados en los niveles 1,2 y 3 dentro del municipio de Gachancipá y los cuales cuentan con herramientas para las sesiones extracurriculares y el trabajo remoto por APP de comunicación en línea.

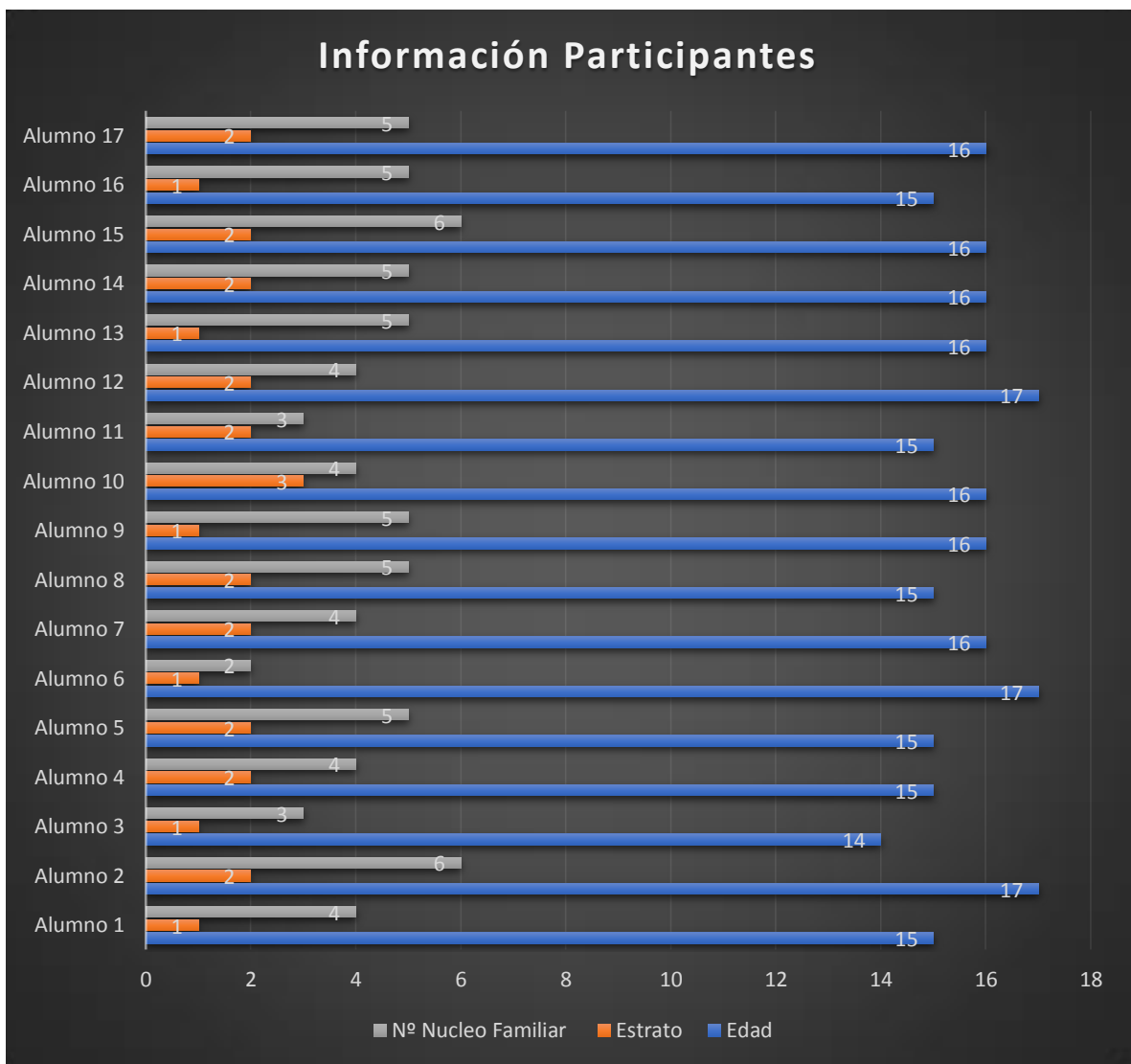


Ilustración 2 Información Participantes

El problema más relevante que se evidencia entre los estudiantes son dificultades para llegar a un acuerdo, bien sea frente a un encuentro o juego deportivo( toma de decisiones), aflora una discusión entre dos o más personas, diversidad de opiniones, etc. pues no se encuentra que los estudiantes le den la razón al otro así sepan que este la tiene, el afán de siempre tener razón los lleva a diversas discusiones que no llegan a ninguna solución eficaz generando distintos problemas de convivencia.

Los conflictos que surgen dentro del grupo son como los anteriormente mencionados, siempre van sobre esa misma línea, lo que si cabe resaltar es que estos en ocasiones generan disgustos y agresiones verbales (dentro de lo que hemos evidenciado) y de alguna manera u otra siempre se llega a una solución, pero no a una solución efectiva. Somos conscientes y tenemos la certeza que todo conflicto puede generar consecuencias más fuertes como agresiones físicas o incluso llegar a la guerra, que en palabras de (Alzate de Heredia, 2013) la define como “La violencia llega a convertirse en el método para ganar el conflicto”

### **Aspectos educativos.**

**P.E.I.** El nombre del proyecto educativo institucional de la I.E.D. Carlos Garavito Acosta de Gachancipá es “Formando niños y niñas con autentico criterio de autonomía, responsabilidad y sentido de pertenencia” (PEI,2012, p.1).

**Misión.**

“Atendiendo a la necesidad educativa de la comunidad Gachancipeña, la I.E.D. Pbro. Carlos Garavito Acosta proporciona un servicio de educación Con énfasis en gestión empresarial en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica; además de una educación por ciclos en jornada nocturna para formar personas idóneas, integra y competentes que respondan positivamente a las necesidades del mundo contemporáneo”.

La Institución pretende Educar con énfasis en gestión empresarial en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media técnica además de una educación por ciclos en jornada, para el desarrollo de personas integra y competentes que respondan positivamente a las necesidades del mundo contemporáneo y del contexto regional.

**Visión.** “La I.E.D. Carlos Garavito Acosta del municipio de Gachancipá ofrecerá en el 2025 un servicio de educativo de calidad en la formación de personas integra, competentes e idóneas en gestión empresarial. Reconocidos a nivel municipal, departamental y nacional debido a la implementación de nuevas tecnologías y el desarrollo de métodos pertinentes que responden adecuadamente a las necesidades del entorno y de nuestro país.”

**Enfoque y modelo pedagógico institucional.**

La institución plantea desde P.E.I. un enfoque y modelo pedagógico que se determina por el contexto en el que los sujetos se encuentren, esto debido a su característica del entorno urbana o rural. En el entorno urbano se propone un aprendizaje significativo y en el rural se propone la escuela activa o nueva. bajo esta línea los documentos institucionales desde el componente

pedagógico postulan contenidos a partir de las mallas curriculares basados en competencias y estándares de los 3 saberes: Saber, Saber Hacer, Saber Ser.

### **Planta física.**

La I.E.D. Carlos Garavito Acosta del municipio de Gachancipá cuenta con 30 aulas de clase, dos (2) Sala de Informática, Sala de música, cafetería, Sala de profesores, Caseta de comidas, auditorio, almacén de implementos de educación física, también cuenta con cancha de futbol y cancha de voleibol. el colegio cuenta con un espacio amplio que se divide en áreas (patio, canchas). lo anterior con el fin de optimizar los espacios físicos de la institución educativa.



Tomado de: <https://iedcarlosgaravitoa.edu.co/>

*Ilustración 3 Institución*

## Microdiseño

### Plan de sesiones.

Tabla 5 Sesión 1



<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		<b>Día/Mes/Año</b> 09/09/2020	<b>Propósito General:</b> Identificar los conflictos con claridad por medio de la corporeidad, como mediadora de espacios, siendo consciente de mi cuerpo el cual posee ciertas habilidades tanto físicas como cognitivas, como también reconociendo la corporeidad de los demás, igualmente con ciertas habilidades que lo caracterizan.	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Educadores</i>
<b>Tema</b> Resolución de conflictos interpersonales		<b>Dominios</b>  C A I		
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom.		<b>Propósito específico:</b> Propiciar la comunicación asertiva y el reconocernos de sí mismo y el otro, como sujetos participantes en el entorno escolar.	
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa				
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>TIEMPO</b>
<b>APERTURA</b>	<i>Conceptuales (conflicto, relaciones interpersonales) - presentación</i>	<b>PRESENTACIÓN</b> Iniciamos haciendo nuestra presentación hacia al curso en donde exponemos quienes somos, que estamos estudiando, de que trata nuestro proyecto y de manera muy general lo que pretendemos realizar con ellos a lo largo de estas sesiones. Después de hacer dicha presentación, cada integrante del grupo procederá a decir su nombre, su edad, algo que le guste hacer y sus aspiraciones, esto con el fin de conocer mejor el grupo.		<i>10 minutos</i>
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Reconociendo el conflicto</i>	<b>CARA A CARA</b> Esta actividad consiste en que una persona llamará a cualquiera de sus compañeros y le expresará de forma asertiva una virtud y un aspecto a mejorar, seguido a esto, el estudiante llamado podrá elegir de manera voluntaria si realizar o no, una acotación frente a lo dicho y después escogerá a otro compañero diferente para realizar el mismo ejercicio. Para esto se empleará el juego de las cogidas que se realizara mediante saltos (ejemplo: si dos estudiantes saltan hacia la misma dirección quedan cogidos)		<i>45 minutos</i>
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.		<i>5 minutos</i>

Tabla 6 Sesión 2

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		<b>Día/Mes/Año</b> 16/09/2020	<b>Propósito General:</b> Identificar los conflictos con claridad por medio de la corporeidad, como mediadora de espacios, siendo consciente de mi cuerpo el cual posee ciertas habilidades tanto físicas como cognitivas, como también reconociendo la corporeidad de los demás, igualmente con ciertas habilidades que lo caracterizan.	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>
<b>Tema</b> Resolución de conflictos interpersonales		<b>Dominios</b> C A I		
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom		<b>Propósito específico:</b> Desarrollar la capacidad de dialogo, interpretación y expresión corporal, lo cual propicie el actuar rápido en situaciones inesperadas y el reconocimiento de estas situaciones conflictivas con el entorno.	
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa				
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>TIEMPO</b>
<b>APERTURA</b>	<i>Conceptuales (trabajo en equipo, trabajo en grupo y comunicación)</i>	<b>CHARLA</b> Se realizará una breve charla sobre la importancia del trabajo en grupo y el papel que tiene la comunicación en este contexto. Escucharemos también la opinión de cada estudiante lo cual nos permitirá identificar las primeras nociones acerca del conflicto.		<i>15 minutos</i>
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Reconociendo el conflicto</i>	<b>CUENTOS MOTORES</b> Para esta actividad dividiremos el grupo en dos pequeños grupos. Cada grupo tendrá un tiempo estimado para reunirse por la plataforma zoom. Los docentes le dirán a cada grupo un contexto (parque y escuela) para que, con base a esta, se inventen una historia con un inicio, un problema o nudo y un desenlace. Cuando este tiempo finalice, un estudiante de cada grupo narrara la historia mientras que los demás integrantes irán ilustrando con su cuerpo (actuando) lo que va sucediendo. Es importante buscar la forma de dar a entender por medio de la expresión corporal (mímica) el sentir como actores de movimiento.		<i>40 minutos</i>
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.		<i>5 minutos</i>

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>Dia/Mes/Año</b>	<b>Propósito General:</b> Identificar los conflictos con claridad por medio de la	
--------------------	--------------------	---	--



*Tabla 7 Sesión 3*


<b>PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		25/09/2020	corporeidad, como mediadora de espacios, siendo consciente de mi cuerpo el cual posee ciertas habilidades tanto físicas como cognitivas, como también reconociendo la corporeidad de los demás, igualmente con ciertas habilidades que lo caracterizan.	
<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> Tema: Resolución de conflictos Interpersonales		<b>Día/Mes/Año</b> 02/10/2020	<b>Propósito General:</b> Identificar los conflictos con claridad por medio de la corporeidad, como mediadora de espacios, siendo consciente de mi cuerpo el cual posee ciertas habilidades tanto físicas como cognitivas, como también reconociendo la	
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom		<b>Propósito específico:</b> Dramatizar la situación ocurrida o una hipotética y Desarrollar e identificar el conflicto interpersonal.	
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa				
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>TIEMPO</b>
<b>APERTURA</b>	<i>Calentamiento</i>	<p><b>PASANDO EL BALÓN IMAGINARIO:</b> Entre todos los integrantes del grupo, se realizará el calentamiento. Un estudiante voluntariamente realizara una actividad, ya sea calentamiento, estiramiento, ejercicio de respiración, etc., Luego de esto, el estudiante que acabo de hacer su actividad elegirá a otro para que realice otra actividad, así hasta que todos los estudiantes hayan pasado.</p>		<i>20 minutos</i>
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Reconociendo el conflicto</i>	<p><b>BAILANDO-ANDO</b> Los docentes pondrán diferentes ritmos y géneros musicales en la clase, esto con el fin de que los estudiantes expresen mediante el baile las emociones y estados de ánimo que les genera los diferentes ritmos. Esto se realiza con el fin de identificar las distintas expresiones que surgen por medio de la gestualidad y también de identificar los diferentes conflictos que ocurren en los estudiantes al estar inmersos en un ámbito social.</p>		<i>35 minutos</i>
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.		<i>5 minutos</i>

Tabla 8 Sesión 4


<b>Tema</b> Resolución de conflictos interpersonales		<b>Dominios</b> CAI					
<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		<b>Día/Mes/Año</b> 07/10/2020	<b>Propósito General:</b> Promover la resolución de conflictos de modo crítico y reflexivo, con una connotación positiva.				
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom	<b>Propósito específico:</b> promover situaciones de calma ante una situación conflictiva, mediante relajación en sus procesos vitales y sensoriales.			y la		
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa							
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>				<b>TIEMPO</b>	
<b>APERTURA</b>	<i>Relajación</i>	<p><b>CONTROL DE LA RESPIRACIÓN</b> Con el silbato que se les solicito a los estudiantes en la sesión anterior se les indicaran los siguientes ejercicios: Inhalar la máxima cantidad de aire posible y exhalar muy despacio, que el silbato suene suave y constante. Inhalar aire, mantenerlo unos segundos (apnea) e ir soltándolo en pequeños intervalos. El silbato sonará en los momentos de respiración y dejará de hacerlo en los de apnea. El maestro toca el silbato marcando un ritmo determinado que los alumnos tendrán que repetir.</p>				20 minutos	
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Reconociendo el conflicto</i>	<p><b>A CIEGAS</b> Se les solicita a los estudiantes ocluir su vista con algún elemento que tengan en casa, se hace énfasis en que la actividad se enfocara en el reconocimiento espacial y corporal. Seguido a esto, los docentes les indican a los estudiantes que lleven sus manos a diferentes partes del cuerpo. Seguido a esto se realiza la actividad espacial, esta se ejecuta de manera tal que, ellos tendrán que escribir diferentes palabras que los docentes les indicaran, en un cuaderno y en el chat de la clase y después tendrán que realizar un dibujo a gusto de cada uno.</p>				35 minutos	
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.				5 minutos	

Tabla 9 Sesión 5


Tema		Dominios		UNIDAD #1
Resolución de conflictos interpersonales		C A I		
Edad	UNIVERSIDAD	Medio/Zoom	Propósito General:	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>
10-17 Años	PEDAGÓGICA	Día/Mes/Año	reflexivo, con una connotación positiva.	
	NACIONAL	Profesores: Kevin Lara, Miguel Novoa.	14/10/2020	
PARTE	Tema	TEMA	Dominios	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
APERTURA	Participación	<b>EL BARCO SE HUNDE</b> Los docentes les dirán a los estudiantes que están en un barco y que este se está hundiendo, pero para evitar ese infortunio, ellos deberán realizar diferentes acciones que los docentes les indiquen		20 minutos
MODULACIÓN	Otra perspectiva del conflicto	<b>FANTASÍA DEL CONFLICTO</b> Todos los estudiantes se encuentran sentados y el docente les da a imaginar lo siguiente: “Te encuentras caminando por la calle y ves, a lo lejos, a una persona que te resulta familiar. De repente, te das cuenta de que esa persona es con la que mayores conflictos tienes. Cada vez que se encuentra más cerca y no sabes cómo reaccionar cuando te cruces con ella, se te ocurren distintas alternativas... Decide ahora cuál eliges y tómate unos minutos para recrear en tu imaginación cómo transcurriría la acción.” Pasados unos minutos, el instructor vuelve con estas palabras: “Ya ha pasado, esta persona se ha ido. ¿Cómo te sientes?, ¿cuál es tu nivel de satisfacción con la manera en la que te has comportado?”. Se propone un debate en el grupo, en relación con el poder ver el conflicto bajo una connotación positiva exponiendo su solución desde la expresión corporal.		35 minutos
CIERRE	Evaluación	Charla final y retroalimentación.		5 minutos

Tabla 10 Sesión 6


Resolución de conflictos interpersonales	C A I			<b>UNIDAD #1</b>
<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> Edad: 10-17 Años	<b>Dia/Mes/Año</b> Medio: Zoom 22/10/2020	<b>Propósito General:</b> Promover la resolución de conflictos de modo crítico y reflexivo, con una connotación positiva.	<b>Propósito específico:</b> Identificar las cosas positivas que surgen de los conflictos, dando a estas situaciones surgen cosas buenas.	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores.</i>
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa	<b>Dominios</b>			
<b>TEMA</b> Resolución de conflictos interpersonales	<b>TEMA</b> C A I	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>TIEMPO</b> <b>UNIDAD #2</b>
<b>APERTURA</b>	<i>Interacción</i>	<b>BÚSQUEDA DEL TESORO</b> Se formarán pequeños grupos, en donde a cada uno de estos se les dará una lista de tareas que tienen que cumplir, Todos los grupos tendrán la misma cantidad de tiempo para cumplir con el objetivo, entonces cada grupo tendrá que ponerse de acuerdo, rápidamente, para distribuir tareas o para llegar a un acuerdo de cómo solucionar esto y así cumplir con dicha lista.		20 minutos
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Otra perspectiva del conflicto</i>	<b>DIFICULTAD POSITIVA</b> Un estudiante le contara al curso una dificultad por la que ha pasado en su vida. El curso tendrá que hablar de la misma experiencia, pero centrándose únicamente en los aspectos positivos. Ayudando a encontrar que de la experiencia negativa surgieron cosas buenas. Después, pasara otro integrante del curso realizando el mismo ejercicio. (Actividad se puede realizar de a parejas o en pequeños grupos)		35 minutos
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.		5 minutos

Tabla 11 Sesión 7

<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom	<b>Propósito específico:</b> Identificar las situaciones en donde se genera un conflicto para buscarle las mejores situaciones, es decir que surja algo positivo de esta problemática.	
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa			
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>APERTURA</b>	<i>Calentamiento</i>	<p><b>LA PULGA</b>                      Un estudiante dirá que tiene una pulga que le pica en algún lado de su cuerpo (el que el elija) y se rascara esa parte dramatizando la piquiña.                      Todos los integrantes del grupo tendrán que imitar a esta persona.                      Después se la pasará a otra persona la cual indicará que le pica en una parte diferente y de igual manera el resto del grupo tendrá que imitarlo.</p>	<i>20 minutos</i>
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Otra perspectiva del conflicto</i>	<p><b>DRAMATIZACIÓN PROBLÉMICA</b>                      Se dividirá el curso en pequeños grupos.                      A cada grupo se le dará un contexto que las personas frecuentan (parque, restaurante, centros comerciales, etc.).                      Cada grupo tendrá que imaginar o inventar un conflicto el cual tienen que representar por medio de la actuación frente al curso. En esta obra de teatro tiene que evidenciarse el inicio de una historia, un nudo el cual será una problemática y un desenlace el cual debe ser positivo y que surge a raíz del problema.                      Cuando cada grupo realice la dramatización, el resto del curso deberá indicar cuales fueron las causas del problema, los interventores, cual fue la solución que se representó y deberán indicar que otras posibles soluciones hubieran podido surgir.</p>	<i>35 minutos</i>
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.	<i>5 minutos</i>

Tabla 12 Sesión 8

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA</b>	<b>Día/Mes/Año</b> 28/10/2020	<b>Propósito General:</b> Promover la resolución de conflictos de modo crítico y reflexivo, con una connotación positiva.
-------------------------------	----------------------------------	---



<b>NACIONAL</b>			
<b>Tema</b> Resolución de conflictos interpersonales		<b>Dominios</b> C A I	<b>UNIDAD #2</b>
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom		<b>Propósito específico:</b> Desarrollar flexibilidad de opinión y postura frente al conflicto. Aprendiendo a acercar posiciones asertivas con el otro.
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa			
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>APERTURA</b>	<i>Calentamiento</i>	<b>SENTIDO RÍTMICO Y AGILIDAD CORPORAL</b> Cada alumno tendrá una cuerda que deberá saltar de distintas maneras según las indicaciones de los docentes. Los profesores pueden ir marcando diferentes ritmos mediante palmas, panderetas o cualquier instrumento de percusión. (sujeto a variaciones propuestas por el profesor).	<i>20 minutos</i>
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Otra perspectiva del conflicto</i>	<b>EL SÍ Y EL NO</b> En un espacio de la casa determinado se colocará una hoja marcada con un “SI” en una pared y otra con “NO” en la otra pared opuesta. Cada estudiante estará en la mitad de este espacio y se les indicará que, cuando escuchen una frase, tienen que elegir “SI” si están de acuerdo con esta y tienen que moverse hacia la pared del “SI”. Y si no están de acuerdo tienen que moverse hacia la pared del “NO”. Ninguno puede quedarse en el medio, aunque no esté totalmente a favor o en contra de la frase anunciada, debe elegir. Estos desplazamientos se realizarán mediante el baile, saltos, diferentes tipos de desplazamiento y con ayuda de elementos deportivos. Seguido a esto, se les pide a los integrantes del grupo que pronuncien las razones de su elección para hacerlos entrar en debate, escuchando detenidamente los argumentos de unos y de otros. Cada grupo intenta convencer al otro con nuevos argumentos y cada vez que un miembro se siente convencido, da un paso hacia el medio. De esta manera por medio del dialogo verá la resolución de conflictos de manera positiva al exponer argumentos asertivamente y respetando la posición y pensar del otro.	<i>35 minutos</i>
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.	<i>5 minutos</i>

Tabla 13 Sesión 9


<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		<b>Día/Mes/Año</b> 04/11/2020	<b>Propósito General:</b> Interpretar y expresar los diferentes puntos de vista del sujeto mediante la comunicación asertiva apropiándose de la perspectiva constructiva del conflicto.	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educación de Educadores
<b>Tema</b> Resolución de conflictos interpersonales		<b>Dominios</b> C A I		
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom		<b>Propósito específico:</b> Establecer un dialogo con las personas que lo rodean en pro de encontrar una solución eficaz en el cual este resuelto el propósito en común que tiene el grupo de trabajo.	<b>UNIDAD #2</b>
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa				
PARTE	TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		TIEMPO
<b>APERTURA</b>	<i>Interacción</i>	<b>LA FIESTA</b> Un estudiante dirá que va a una fiesta y llevara a un compañero (dice el nombre de la persona), luego de esto hará la representación mímica de algo que lleva al paseo (algún objeto). Luego, el compañero que fue nombrado dirá que va a una fiesta con el compañero que lo menciono y con uno que el lleva, después hará la representación mímica del objeto que lleva. La tercera persona mencionada dirá que va a una fiesta donde ira con los compañeros antes nombrados e igualmente hará la representación mímica de algo que llevara a la fiesta y así sucesivamente hasta presentarse todos los compañeros.		<i>20 minutos</i>
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Evaluamos y actuemos frente al conflicto.</i>	<b>VIAJE PIRATA</b> Se dividirá el curso en pequeños grupos. A cada grupo se le dará una lista que contiene los mismos elementos que encontraran en el lugar donde se encuentran. Cada grupo tiene que dialogar internamente para encontrar la manera en que pueden hacer uso de esos objetos para lograr un objetivo o una meta que será propuesta por los docentes. Al ser piratas se les dice que todos carecen de alguna extremidad del cuerpo y pondrán a flote la creatividad para ver como traen cada uno los diferentes objetos. Cada grupo tendrá el mismo límite de tiempo para encontrar una posible solución.		<i>35 minutos</i>
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.		<i>5 minutos</i>

Tabla 14 Sesión 10




<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		<b>Día/Mes/Año</b> 09/11/2020	<b>Propósito General:</b> Interpretar y expresar los diferentes puntos de vista del sujeto mediante la comunicación asertiva apropiándose de la perspectiva constructiva del conflicto.	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de Educadores</i>
<b>Tema</b> Resolución de conflictos interpersonales		<b>Dominios</b> C A I		
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom.		<b>Propósito específico:</b> Colaborar en la solución de un problema en el cual se pueda dar la opinión personal, que será evaluada por un intermediario.	<b>UNIDAD #2</b>
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa				
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>TIEMPO</b>
<b>APERTURA</b>	<i>Interacción</i>	<b>HISTORIA CONTINUA</b> Un estudiante empezara contando una historia sobre lo que quiera, pero la dejara incompleta, luego, otro estudiante asignado por los profesores continuara la historia dándole la lógica que quiera. Así cada estudiante ira aportando pequeñas partes hasta formar una historia completa.		<i>20 minutos</i>
<b>MODULACIÓN</b>	<i>Evaluamos y actuemos frente al conflicto.</i>	<b>EL MALHUMORADO</b> Se dividirá el curso en pequeños grupos. Un participante de cada grupo se hará pasar por una persona que se encuentra molesta debido a un acontecimiento que será establecido por los docentes. La persona que hace el papel de enojado le hará el reclamo a otra que será el representante del lugar donde está sucediendo la queja y el resto del grupo funciona como ayudantes o colaboradores de este señor. Entre el señor representante y sus colaboradores deben encontrar la manera de darle solución a la inconformidad de la otra persona y hacer que se vaya feliz o que haya un cambio en un estado de ánimo para mejor.		<i>35 minutos</i>
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.		<i>5 minutos</i>

Tabla 15 Sesión 11

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		<b>Día/Mes/Año</b> 13/11/2020	<b>Propósito General:</b> Interpretar y expresar los diferentes puntos de vista del sujeto mediante la comunicación asertiva apropiándose de la perspectiva constructiva del conflicto.	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores.</i>
<b>Tema</b> Resolución de conflictos interpersonales		<b>Dominios</b> C A I		
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom		<b>Propósito específico:</b> identificar las virtudes de las personas con las que compartimos un espacio para conocerlas mejor propiciando un ambiente ameno.	<b>UNIDAD #2</b>
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa				
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>TIEMPO</b>
<b>APERTURA</b>	<i>Calentamiento</i>	<p><b>SIMÓN DICE</b>                      Un estudiante guía las actividades usando la frase “Simón dice”. Este dirá que movimientos, posturas y acciones realizar. El resto de los compañeros debe acatar las indicaciones del protagonista excepto cuando de una instrucción y no diga “Simón dice”. Ej. Simón dice que hagan 10 sentadillas. Simón dice que busquen una olla, Simón dice hagan lo que yo hago.                      Se promueve la autonomía, la empatía, el respeto, la sincronización y coordinación de las acciones. Debe procurarse dar indicaciones que cuiden la integridad de los compañeros, no humillar ni oprimir a alguien. El profesor dará el cambio de líder (cada dos o tres minutos) o espera que voluntariamente alguien lo haga.</p>		20 minutos

<b>MODULACIÓN</b>	<b>Acordemos y tomamos decisiones frente al conflicto.</b>	<p><b>LA MENTIRA</b></p> <p>Cada integrante del curso deberá decirle al resto de sus compañeros cinco (5) datos sobre el los cuales tienen que ser reales (puede ser en cuanto a su personalidad, a sus gustos, a sus hobbies, etc.) pero entre estos dirá uno (1) que es mentira.</p> <p>El resto del grupo deberá descifrar cuales son los verdaderos y cuál es el falso.</p> <p>Las respuestas deben ser justificadas.</p> <p>Si al estudiante que relato su información le descubren la mentira, deberá ir a traer un objeto de la casa establecido por los profesores, pero lo deberá traer bajo unas condiciones establecidas por estos (bailando, saltando, sin manos, etc).</p> <p>Si el grupo no adivina cual fue la mentira serán estos los que traigan el objeto.</p>	35 minutos
<b>CIERRE</b>	<b>Evaluación</b>	Charla final y retroalimentación.	5 minutos

Tabla 16 Sesión 12

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		<b>Día/Mes/Año</b> 17/11/2020	<b>Propósito General:</b> Interpretar y expresar los diferentes puntos de vista del sujeto mediante la comunicación asertiva apropiándose de la perspectiva constructiva del conflicto.	 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Dirección de Educación
<b>Tema</b> Resolución de conflictos interpersonales		<b>Dominios</b> C A I		
<b>Edad</b> 10-17 Años	<b>Medio:</b> Zoom		<b>Propósito específico:</b> Fortalecer la interacción entre las personas para que mediante ellas lleguen se lleguen a procesos de reflexión guiados hacia la búsqueda de soluciones efectivas para ellos y para su comunidad.	
<b>Profesores:</b> Kevin Lara, Miguel Novoa				
<b>PARTE</b>	<b>TEMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>TIEMPO</b>
<b>APERTURA</b>	<b>Calentamiento</b>	<b>SIMULACIÓN DE DESPLAZAMIENTO ANIMAL</b> Los docentes pondrán una pista musical con sonidos de animales, el estudiante deberá actuar y desplazarse como el animal que está escuchando.		15 minutos
	<b>Acordemos y</b>	<b>GLOBO JODIDO</b> Se dividirá el curso en pequeños grupos. Cada integrante de cada grupo va a adoptar un personaje que estará inmerso en una historia que será contada por los docentes, los personajes son: Un sacerdote o monja, un/a periodista, un enfermero o enfermera, un político, un docente y una ama de casa. A todos los grupos se les pondrá la misma situación la cual es que: Van en un globo aerostático el		

<b>MODULACIÓN</b>	<b>tomamos decisiones frente a el conflicto.</b>	<p>cual va sobrevolando por el mar en medio de la nada, pero este empieza a perder aire, de repente alcanzan a ver una isla a varios kilómetros de distancia, pero para que el globo alcance a llegar hasta esta isla, uno de los ocupantes tiene que abandonar el globo, tiene que tirarse al mar, pero este mar está lleno de tiburones y pirañas hambrientas.</p> <p>Como son los únicos supervivientes tienen que asegurar la continuidad de la especie.</p> <p>La decisión de quien abandona el grupo debe ser escogida entre todos, ninguno se puede lanzar voluntariamente.</p> <p>Se deben exponer los argumentos de la decisión. Los argumentos serán expuestos mediante el juego de la lleva que se realizara mediante saltos.</p>	<i>40 minutos</i>
<b>CIERRE</b>	<i>Evaluación</i>	Charla final y retroalimentación.	<i>5 minutos</i>

## **Análisis de la experiencia**

En el marco de esta implementación encontramos el desarrollo de sesiones en búsqueda de seres humanos resolutivos, donde esté presente la resolución de conflictos interpersonales bajo una connotación positiva, con lo expuesto anteriormente y de igual manera dentro del cuerpo documental se señala la importancia de las relaciones asertivas tanto con el contexto como con los pares. Pero es importante señalar que respecto a la perspectiva de relaciones encontramos demasiados cambios en cuanto a la interacción con el otro debido a que en el presente año (2020) atravesamos por una situación inusual llamada (covid-19), esta es una pandemia que nos ha obligado a ingresar en un confinamiento nacional, donde nuestro mayor contacto con el otro es por medio de equipos de comunicación de manera sincrónica y asincrónica.

Para dar el correspondiente análisis a las intervenciones prácticas y a la información recolectada en dicho proceso, se reitera la utilización de herramientas como el diario de campo y algunas propias de la sociomotricidad tales como él (Ludograma), el cual hace parte de un grupo de pruebas sociométricas que permiten ver elementos relativos al interior de un grupo social. Para llevar a cabo el análisis se opta por una técnica de análisis de contenido, la cual propicia la comparación teórica, práctica y de los resultados obtenidos en las intervenciones.

Para llevar a cabo lo anterior, se desarrolla un cuadro donde se toman elementos relevantes expuestos dentro del diario de campo y lo reflejado dentro del Ludograma, los cuales son significativos a la luz de la percepción de los docentes y los alumnos o participantes del proceso. los elementos relevantes se precisan en relación con una palabra clave que

posteriormente es relacionada con las posturas y propuestas encontradas en el marco teórico que sustenta este proyecto.

La implementación tiene sus inicios el 9 de septiembre y finalizo el 17 de noviembre del año 2020, lo cual permite abordar 12 sesiones, los cuales tiene un cambio en la frecuencia debido a la disponibilidad de horarios, esto conlleva a iniciar con tres sesiones semanales pero que posteriormente se realizan dos a la semana con el fin de garantizar la mayor participación de los aprendientes, dichos encuentros se dan los días lunes y viernes a las 8:00 PM hora colombiana, durante este tiempo se contó con 17 participantes de los grados octavo y noveno de la *Institución Educativa Departamental Carlos Garavito Acosta de Gachancipá*, los cuales rodean las edades de catorce a diecisiete años.

Ya que la problemática atender desde propuesta educativa está ligada a la resolución de conflictos interpersonales en el ámbito educativo, se crean dos grandes unidades denominadas; 1) *Interactuamos y reflexionamos frente al conflicto* y 2) *nos comunicamos, conciliamos y expresamos motivadamente de manera resolutiva*, cada una de las unidades anteriormente nombradas se desarrollan de la siguiente manera, la unidad (1) se desarrolla por medio 9 sesiones y la unidad (2) por medio de 3 sesiones, lo cual corresponde según De Zubiria (2004) a la importancia de no abarcar una gran extensión de elementos sino a la profundidad de cada uno de estos, por esto se proponen dos unidades los cuales van ligados a la intención del proyecto educativo.

**Resolución de conflictos interpersonales desde la unida 1.****Interactuamos y reflexionamos frente al conflicto**

Atendiendo al reconocimiento grupal; se identifica la participación en el grupo de trabajo de (diecisiete aprehendientes y dos maestros en formación), al proponer una actividad de presentación, los aprehendientes optan por señalar a compañeros conocidos con los cuales ya tuvieran algún tipo de relación preexistente o que tiene alguna afinidad relacionada a las practicas académicas o deportivas.

es importante señalar que algunos aprehendientes o mejor precisar 2 o 3 estudiantes toman la vocería al desarrollar la participación y el resto guarda silencio o recurren en dar la razón a quien hablo, lo cual permite ver lo expuesto por caballo (2007) al señalar que dentro de las relaciones interpersonales se recurre al hecho de encontrar la comunicación pasiva, la cual se ve en personas que no pueden decir que no, o que les cuesta exponer su punto de vista. Por el contrario, se encuentra el polo opuesto al señalar uno de los estudiantes que *“Eso no es el conflicto, Yo lo diría como el desacuerdo entre varias personas o dependiendo del por qué se dio el conflicto”*. Otro estudiante responde *“Nooo, es cuándo dos personas se agreden fisca o verbalmente y generan alguna clase de problema leves o graves.”* Este ejemplo muestra la intervención de una comunicación agresiva con son sus pares, al tratar de persuadir a su compañero con tonos de voz altas y una expresión corporal acompañada por manoteos y gestos de desacuerdo. Lo expuesto anteriormente orienta a que uno de los primeros elementos a desarrollar debería ser comunicación (asertiva) y la escucha dentro de los procesos relacionales, esto para persuadir a la participación de todo el grupo mediante la educación física como proceso

relacional y mediadora de espacios propios y sociales. A propósito, el MEN (2010) menciona que:

Las acciones de la Educación Física, Recreación y Deporte en diferentes espacios culturales, sociales y ambientales proporcionan al estudiante experiencias frecuentes y diversas de interacción e inclusión; frente a estas situaciones él aprende a tener flexibilidad de adaptación, así como las habilidades suficientes y necesarias para una relación armónica para comportarse en variadas condiciones y contextos. (p. 41)

Dentro del grupo de trabajo se hacen comentarios como; *“las actividades están grandiosas, nos ponen a pensar en otras formas de ver los problemas”* otro estudiante menciona que: *“se hace importante la participación de todos para lograr el objetivo de la clase, casi siempre participamos todos.”* Lo anterior señala, que de sesión a sesión las relaciones interpersonales y la comunicación entre pares es un elemento reconocido por los estudiantes. Esto posibilitando que cada uno ponga su punto de vista frente a todos los demás y a partir de esta se deconstruya y se reconstruya nuevas concepciones alrededor de la connotación del conflicto (+o-). En relación con lo anterior de Zubiria (2004) se basa en lo planteado por Feuerstein (1993, p, 379) al señalar la importancia de los mediadores para el desarrollo y la modificabilidad de los distintos tipos de estructuras, en este caso puntual, el discutir y escuchar los argumentos de los compañeros frente al conflicto y la resolución de este.

**Resolución de conflictos interpersonales desde la unida 2.****Nos comunicamos, conciliamos y expresamos motrizmente de manera resolutiva**

Dentro del desarrollo de las sesiones la comunicación es comprendida como uno de los pilares fundamentales del proceso, esto al no limitar la comunicación al acto verbal sino al ver la importancia del cuerpo y la expresión corporal en los actos relacionales, es importante mencionar que a la luz de lo expuesto por Parlebas (1991) “la semiología de la sociomotricidad hace registro del sistema de signos y descifra códigos y redes de comunicación de la acción motriz”. De acuerdo con esto, surge algunas dificultades de interacción mediante la presencia de compañeros y adversarios, esto, debido a las dificultades de expresión e interpretación. De hecho, un estudiante señala *“profes es complicado poder entenderles, es difícil dar a entender por medio del cuerpo”* a lo que otra persona refiriéndose a la actividad dice; *“los rostros dicen mucho, lo complicado es saber que expresa el resto del cuerpo”*. lo anterior mediante actividades de mímica

Es preciso señalar que el lenguaje corporal toma importancia por medio de las actividades propuestas en cada sesión y donde la participación de los estudiantes se pone un poco volátil al pretender colocar un poco de presión por medio del tiempo y orientando la toma de decisiones para lograr el objetivo de la actividad, se identifica que bajo actividades de competencia algunos elementos desarrollados se pierden bajo la intensión de ganar, esto al señalar *“el juego es divertido, pero al no ver, la competencia es con mis compañeros y conmigo. Es algo frustrante.”* esto expone un estudiante al plantearse un conflicto tanto individual como grupal, donde se pone a prueba la escucha y la apreciación del conflicto.

Es preciso en esta unidad, donde se le quiere dar un giro total a la visión del conflicto, que se deje de pensar como algo negativo y que se acoja como algo positivo en donde las situaciones conflictivas direccionen a los estudiantes a una toma de decisiones y a la búsqueda de soluciones para mejorar el ambiente donde se encuentre inmerso, pues teniendo en cuenta lo mencionado por Lapponi,(2000) “los conflictos son oportunidades constantes para el desarrollo social y de las relaciones de sí mismo con el otro”.

En relación a lo anterior, otro elemento a tener en cuenta dentro del desarrollo de esta segunda unidad y que se pudo evidenciar, que los estudiantes al pasar por la primera unidad en donde se les planteo diversas actividades que giran en torno al conflicto, entran con una perspectiva más constructiva frente al conflicto y la resolución de este, uno de los estudiantes señala; *“es difícil la decisión, pero toca buscar el bien común y desde luego escucharnos para tomar la mejor decisión”* pues en el desarrollo de las actividades aquí planteadas, los estudiantes tienen más participación al momento de intentar dar una solución a una problemática planteada. El número de estudiantes que tienen la iniciativa de exponer una idea o una propuesta bien argumentada aumenta, lo cual hace que se encuentren soluciones más rápidas y efectivas frente a las actividades planteadas. Al contrastar esto con la teoría de Bemibre (2013) la cual dice que *“una persona resolutiva busca solucionar un problema o darle fin a partir del uso de alguna estrategia apropiada. Tiene la capacidad de resolver o de buscar la solución a una situación que la requiere”*. Acá se puede evidenciar que el propósito se está cumpliendo y que los estudiantes se están acercando a lo que se quiere. en palabras de un estudiante; *“es el tiempo de argumentar y hacer respetar las propuestas”* lo anterior confirmando que las estrategias son validas al ser orientadas hacia el bien común.

De igual manera, Se puede evidenciar en esta unidad y con relación a la temática que envuelve el presente proyecto la cual es la resolución de conflictos interpersonales, que los estudiantes, además de participar y dar ideas o buscar soluciones, empiezan a tomar decisiones frente a los diferentes problemas planteados en límites de tiempo establecidos, se puede evidenciar que se reúnen entre ellos para dialogar y además de que todos participan, empiezan a descartar soluciones erróneas y acoger soluciones que ellos creen pertinente para darle fin a un problema propuesto. La toma de decisiones en un grupo es importante porque gracias a esta es que se empiezan a ejecutar los planes o las intenciones que se tengan para llegar a una meta planteada, pues no es solo buscar la solución sino potencias los procesos relacionales y el propiciar reconstrucciones de sus funciones mentales inferiores o saberes previos según Vygotsky (1934).

## Ludograma (juegos expresivos y cooperativos, su rol en situaciones resolutivas de conflictos interpersonales)

- | 1 Poco hábil
- | 2 Medianamente hábil
- | 3 Muy hábil

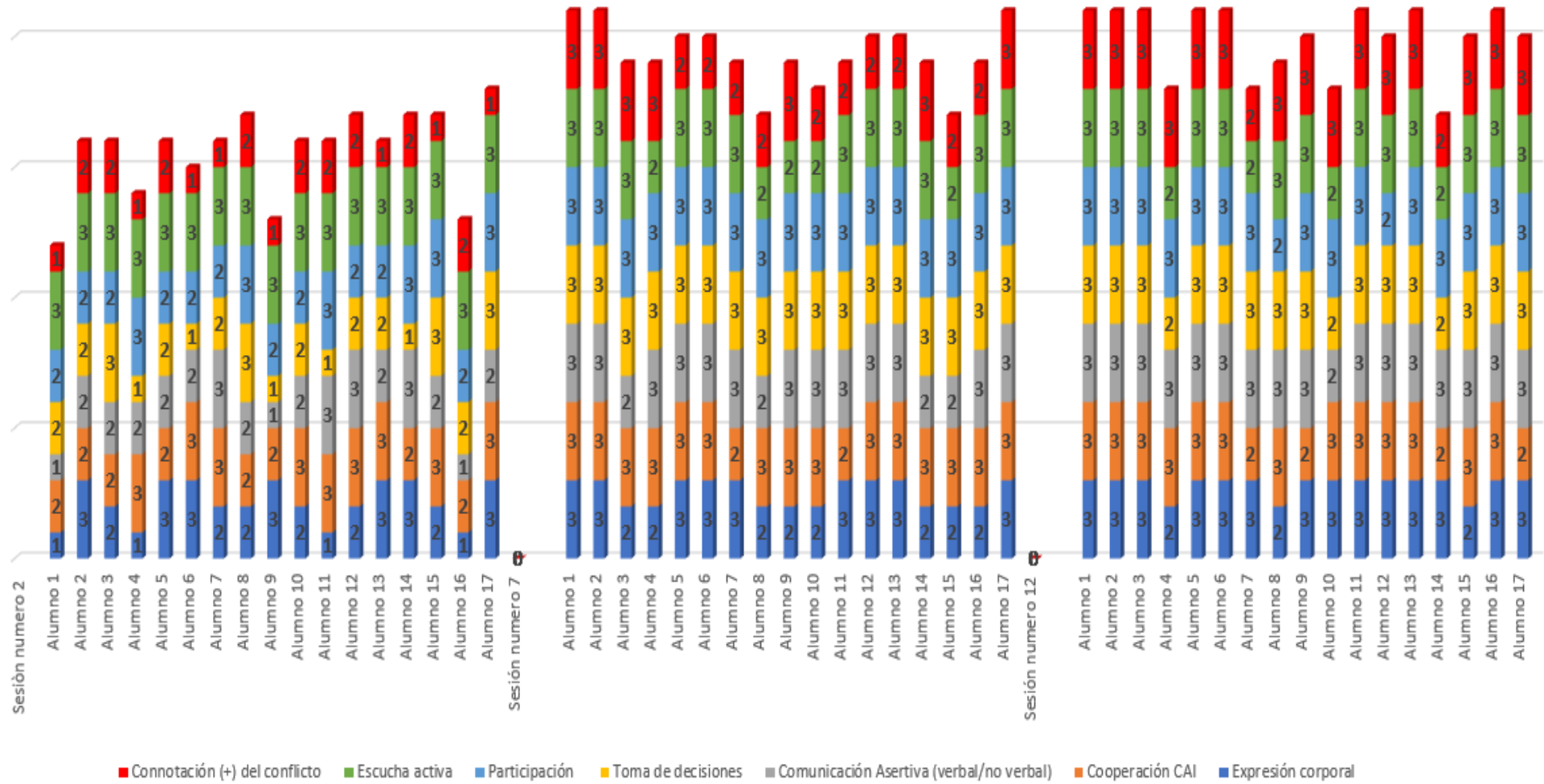


Ilustración 4 Ludograma General

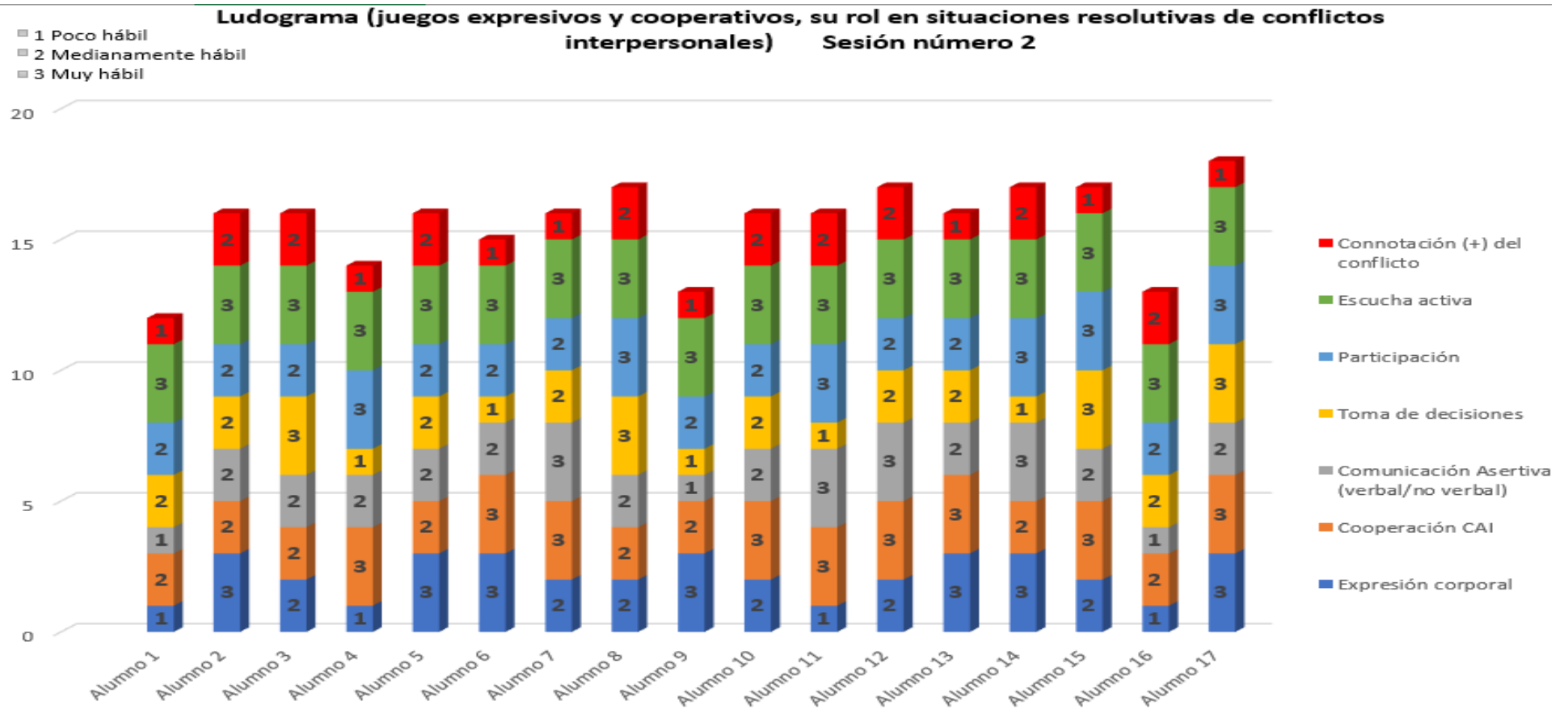


Ilustración 5 Ludograma sesión #2

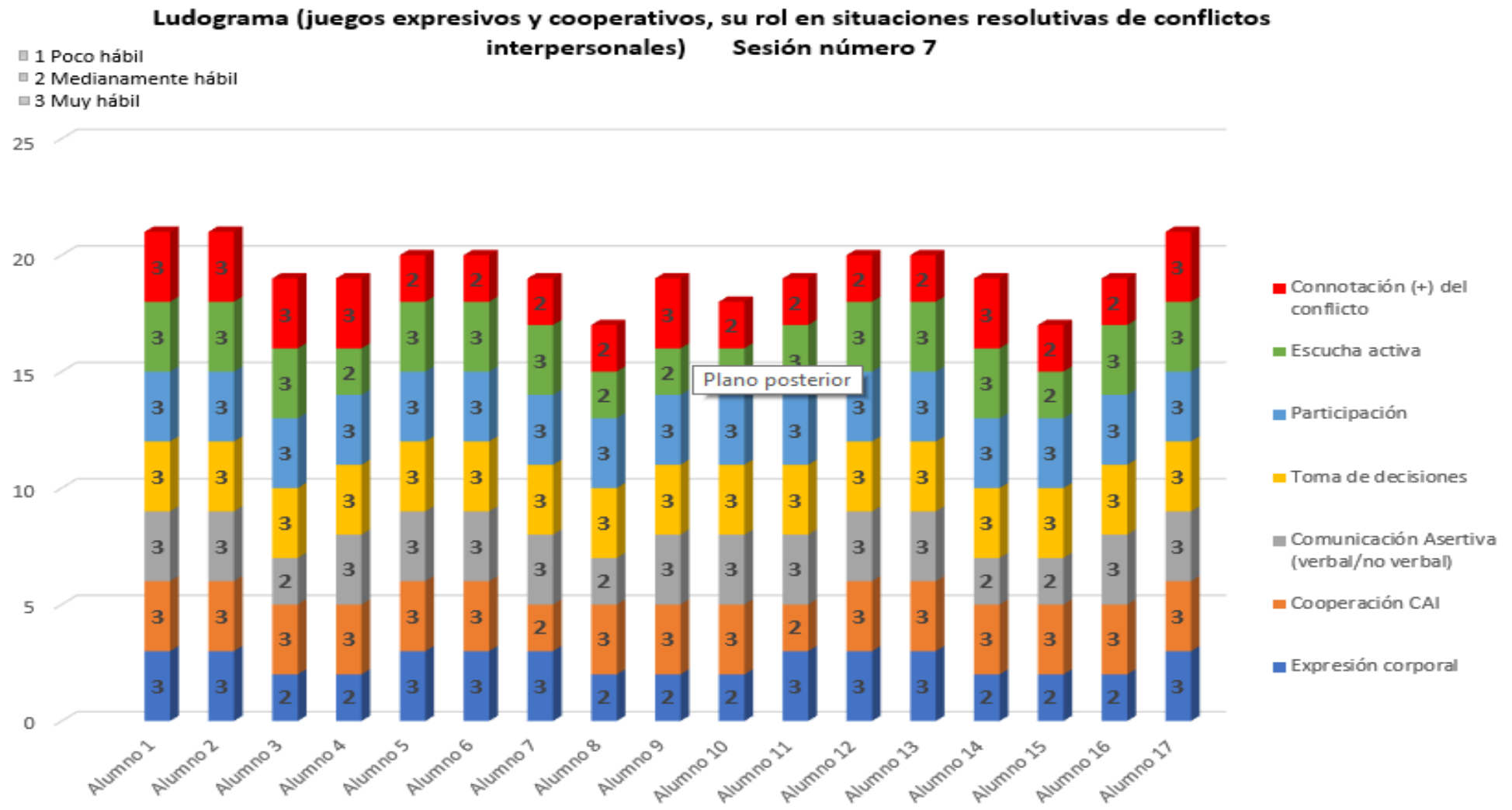


Ilustración 6 Ludograma sesión #7

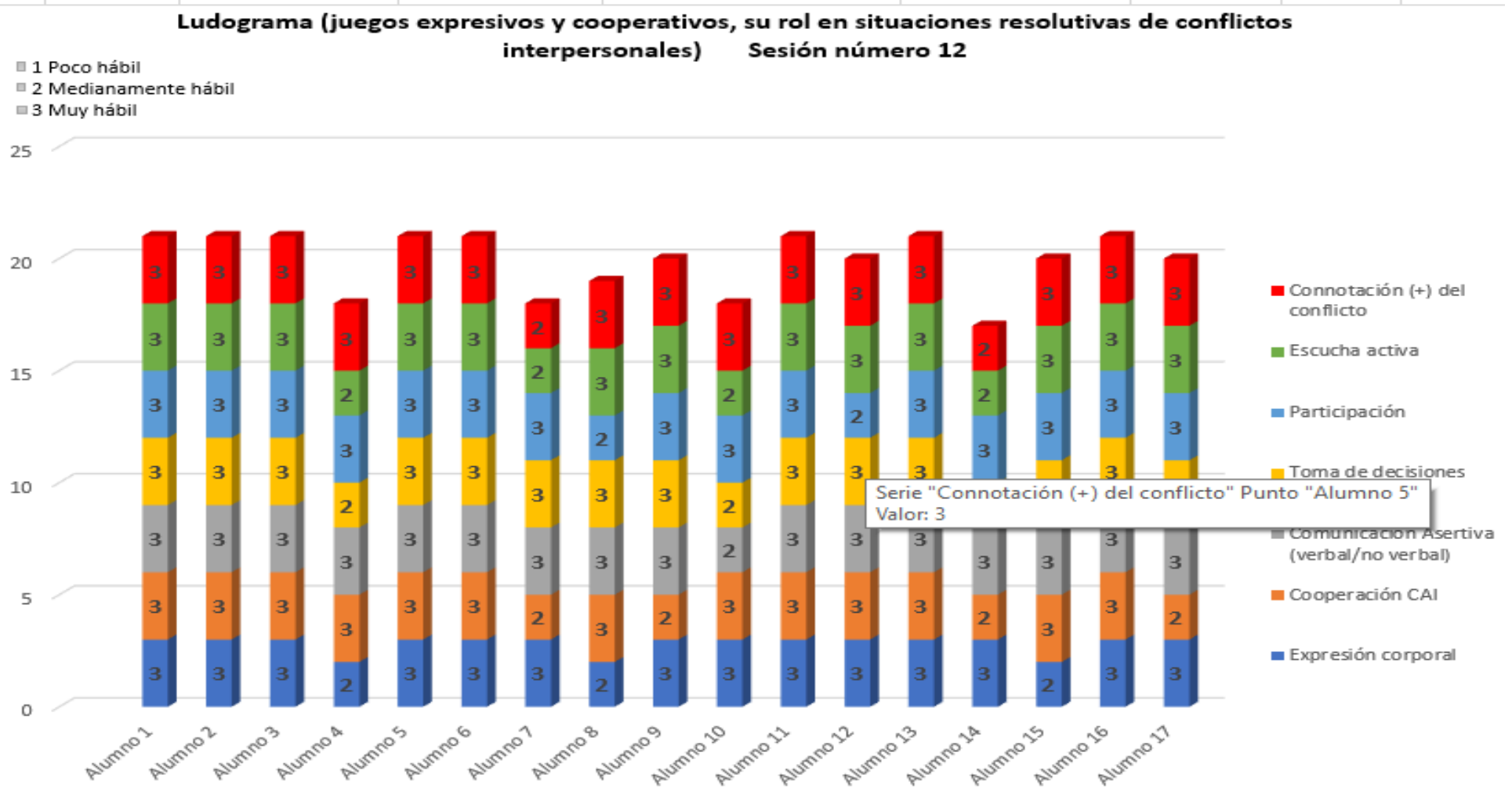


Ilustración 7 Ludograma sesión #12

## **Aprehendizaje docente.**

Con base a lo mencionado anteriormente, pasaremos a exponer las experiencias más significativas, no solo de las intervenciones de este proyecto sino también a lo largo de este proceso de formación. Una de estas, es que jamás se debe rendir ante dificultades, se tiene que levantar la cabeza en los momentos difíciles, situaciones en las que todo parece salir de control, donde quizás los estudiantes no están en la sintonía esperada o se presentan situaciones que impiden la realización de las actividades planeadas. En la mente del docente siempre debe estar presente que a su cargo esta la formación de seres humanos, personas que el día de mañana saldrán a enfrentar el mundo con las bases que se les brinden, por lo tanto, se debe velar por una educación integral donde la persona sea capaz de desenvolverse de la mejor manera en cualquier situación o contexto donde se encuentre inmerso.

De igual manera, cabe resaltar que, llega el momento de precisarnos como docentes de EF, donde podemos brindar ambientes de expresión y relación con el entorno mediante el cuerpo y las funciones relacionales a partir del juego como mediador del entorno inmediato. y desde luego con situaciones donde su objetivo principal sea la identificación y elaboración de estrategias para abordar problemáticas, oportunidades y desde luego la toma de decisiones en situaciones conflictivas. Para esto, es importante que como docentes se tenga conocimiento sobre el contexto del cual se va a hacer parte y también saber con qué recursos físicos, materiales y humanos se cuenta.

Teniendo en cuenta esto, es pertinente señalar las dificultades con las que nos encontramos en nuestra experiencia como docente de EF ya que desde la disciplina siempre se pretendería el contacto corporal y las relaciones presenciales, pero todo no es como se desea, ya que toca un tiempo de cambio debido a la pandemia. donde una sesión de clase se elabora para

desarrollarse de manera sincrónica y bajo trabajo remoto desde casa, procurando llegar atender el propósito de la clase y desde luego abarcando las capacidades adaptativas como docentes.

### **Incidencia en el contexto e Institución.**

Sin lugar a duda la escuela es el lugar más idóneo para transformar pensamientos y actitudes que servirán de base para la vida personal de cada aprehendiente, es un lugar donde hay muchas interacciones de diferentes tipos las cuales ayudan en la formación de la personalidad y del aspecto actitudinal. La escuela también es un espacio donde las relaciones con sus pares facilitan el aprehendizaje debido al trabajo en equipo y la cooperación lo cual es indispensable en la vida de los seres humanos, pues dichas relaciones sociales están presentes en cualquier contexto o momento en que se encuentren estudiantes.

Gracias a este proyecto, se puede evidenciar que la interacción y comunicación entre las personas que participaron en cada sesión mejoro, pues desde el desarrollo de la primera unidad y durante las siguiente. se evidencio un cambio positivo en cuanto a el dialogo entre los estudiantes, señalando que durante el desarrollo de las sesiones cada vez se hacía más eficaz la comunicación y la expresión corporal asertiva, es así, como se identifica la importancia de las situaciones conflictivas dentro de las relaciones entre compañeros que presentan y siguen un mismo objetivo o alguna meta diferente dentro de las actividades de clase.

Es importante señalar que todo no fue fácil al principio, se hace un poco difícil expresar lo que cada persona piensa obstaculizando la búsqueda de soluciones efectivas a un conflicto bajo una connotación constructiva, pero durante el desarrollo de estas sesiones los estudiantes empiezan a comprender que cada aporte es valioso y significativo para el grupo, pues desde estas ideas es que se inicia a configurar la búsqueda y solución eficaz a un conflicto. Pero no solo está en decir lo que se piensa, también hay que escuchar las ideas de los demás, hay que tener en

cuenta la postura de cada persona, cada aporte es valioso y hay que ser respetuosos y comunicarse de una manera adecuada. donde las demás personas no se sientan agredidas ni menospreciadas, porque si esto ocurre el ambiente grupal dejara de ser armonioso lo cual perjudica el desarrollo efectivo de las actividades.

En cuanto a las relaciones personales no se evidencia la solución esperada de los conflictos que surgen en el ámbito educativo, cuando un estudiante busca un objetivo individual lo intenta obtener de cualquier manera sin tener en cuenta que sus decisiones afectan a los demás, es difícil persuadir a un estudiante que está cometiendo un error lo cual no genera muchas alternativas para solucionar el conflicto presente, se reconoce el mejoramiento de elementos propios de la resolución de conflictos interpersonales, tales como el comunicarse asertivamente y el tener presente que el conflicto no solo tiene una connotación negativa, pero al momento de desarrollar las sesiones y al verse en situaciones propias de incertidumbre toman decisiones no apropiadas.

Por el contrario, cuando un estudiante se siente apoyado por más personas tiene en cuenta las diferentes opiniones que surgen de estas, es evidente que dentro de varias personas se llega a un acuerdo más pronto para solucionar un conflicto interpersonal, aunque no siempre sea de una manera efectiva. Los estudiantes cuando están acompañados de sus compañeros sienten un apoyo extra, lo que permite encontrar una solución más adecuada a distintos conflictos y reconocer cuando sea cometido un error, lo cual nos sugiere que el aprehendiente con ayuda de un mediador bien sea estudiante o docente fortalece su actuar y reflexionar frente a situaciones conflictivas, lo cual se relacionaría con algunos elementos propios de la teoría ya que no se podría afirmar que se refleja la totalidad de esta.

**Incidencia en el diseño**

Como docentes de educación física siempre estamos a la espera de tener una interacción presencial con nuestros estudiantes, pues es mediante las interacciones motrices donde se desarrolla mejor la persona. Los diseños de clase siempre fueron pensados para un encuentro presencial con los participantes de este proyecto, pero debido a la situación actual del país, donde nos encontremos en medio de una pandemia (COVID-19) fue imposible ejecutar las sesiones de la manera esperada siendo así que la virtualidad fue la solución para seguir adelante con lo propuesto. Lo cual requirió un nuevo diseño en donde cada clase se ejecutaría de manera remota cambiando todas las actividades pensadas a unas nuevas que se pudieran realizar sincrónicamente sin perder la esencia principal de estas, establecidas por las unidades planteadas en el Macrodiseño.

Nos encontramos en un espacio de incertidumbre en donde quizás el resultado de las sesiones hubiese sido distinto, pues presencialmente las actividades al ser diferente su esencia cambia directamente dándole un enfoque más pertinente a lo requerido por el proyecto, establecemos que mediante la interacción presencial las personas se comunican de mejor manera y más fluidamente. Es incierto, que resultado se obtendría al desarrollar las sesiones pensadas de manera presencial, pero lo que sí es cierto es que el resultado podría ser distinto, pues a pesar de que las personas pueden interactuar y comunicarse de manera virtual, esta relación cambia al encontrarse interactuando corporalmente en un mismo espacio y tiempo determinado.

## Recomendaciones

El presente proyecto como proceso académico extracurricular en la Institución Educativa Departamental Presbítero Carlos Garavito Acosta del municipio de Gachancipá (Cund), se puede observar una gran fortaleza que tendría gran provecho. Esto al relacionar los procesos de enseñanza-aprendizaje y lo expuesto dentro del PEI. lo anterior al reflejar las necesidades y características de los entornos rurales y urbano, garantizando el abarcar las particularidades del contexto desde el trabajo por proyectos y la orientación de practicas educativas bajo un aprendizaje significativo lo cual se relaciona bajo la línea del presente proyecto

Sin importar el propósito que sea o que se tenga en mente, siempre es de vital importancia tener una segunda opción o un “Plan B” por si lo planeado inicialmente no funciona o no se puede llevar a cabo. Desde el PCP se sugiere a todos los docentes siempre tener una segunda alternativa en cuanto a la planeación de sus clases, es decir, contar con una actividad que se pueda llevar a cabo en tal caso que las actividades principales no se puedan realizar por cualquier motivo, pues cada espacio con el que contamos para interactuar con los estudiantes es de vital importancia, en cada sesión un estudiante aprehende cosas nuevas que va incorporando en su sistema mental interno, por eso, no hay que desperdiciar o desaprovechar un espacio de clase cuando lo que se piensa ejecutar no funciona, tenemos que contar con más elementos que nos permita seguir con el hilo de la clase y con la esencia de lo que se pretende enseñar.

Por otro lado, cabe mencionar que es muy importante tener un vocabulario asertivo frente a los estudiantes, pues esto generara una empatía lo cual mejorara la relación docente-estudiante ya que, con una buena comunicación por parte del docente, el estudiante se sentirá con más disposición frente a la clase, asumirá un rol importante dentro de la clase y ayudara a que cada sesión se desarrolle de mejor manera. Cuando esto no ocurre los estudiantes se dispersan,

empiezan a realizar actividades al gusto de ellos, no prestan atención, hablan entre ellos demostrándole poco interés a la clase ocasionando el fallo de los propósitos establecidos y así mismo el desaprovechamiento de las sesiones

### **Conclusión**

Luego de realizar el diseño, la ejecución y el análisis correspondiente a este PCP, se pueden evidenciar mejoras considerables frente a la resolución de conflictos en los estudiantes, pues al identificar los conflictos con claridad por medio de la corporeidad, como mediadora de espacios y reconociendo la corporeidad de los demás se pueden buscar diversas soluciones frente al problema planteado o presente. Identificar los conflictos es esencial en una persona resolutiva, pues por medio de esto puede darle una pronta solución a una situación conflictiva antes de que sea en un futuro algo más grande y polémico, además, con esta característica se puede llegar a un acuerdo de una manera más fácil y pronta, generando un ambiente más ameno para el desarrollo de diversas actividades en situaciones determinadas.

Además de esto, promover la resolución de conflictos de modo crítico y reflexivo, con una connotación positiva es esencial en cualquier contexto, sociedad o cultura, y este PCP opta e invita a que se desarrolle esta connotación en todo ámbito y en toda disciplina, no solo desde la EF. El hacer ver los conflictos de una forma positiva, como se ha mencionado a lo largo de este proyecto, genera en las personas diferentes oportunidades que le ayudan a su humanización, pues se enfrenta a situaciones en las que tiene que poner en juego sus intereses con el de los demás, situaciones en las que el conflicto es una oportunidad de dialogo, de escucha y comunicación,

son situaciones además en las que el cuerpo juega un papel fundamental y esa autoexploración ayuda a la construcción personal del sujeto.

Si el conflicto se empezara a ilustrar como algo positivo y enriquecedor para la vida de los seres humanos, en todas las sociedades y comunidades se generarían ambientes más sanos y enriquecedores para el desarrollo de diferentes actividades, pues el conflicto no generaría guerra y problemas si no que generaría aprendizaje, reconocimiento de los demás, dialogo y esto conllevaría a una sana convivencia.

Un elemento para tener en cuenta aquí, y que se desarrolló a lo largo de este PCP es la comunicación asertiva, frente a este aspecto y desde este proyecto se insiste que en el currículo escolar debería estar expuesto este componente. En el desarrollo de esta propuesta curricular, la comunicación asertiva obtiene un papel fundamental porque gracias a este las personas pueden comunicarse verbal o corporalmente de manera adecuada frente a los demás, si este elemento está presente en la comunicación de las personas va a aportar a la resolución de los conflictos. Además, el comunicarse adecuadamente con las demás personas va a reducir los conflictos entre estas, pues se va a llevar una buena relación y así mismo un buen desarrollo en esta, elemento que indiscutiblemente aporta en gran medida también al fomento de una sana convivencia en cualquier contexto donde se presente.

La resolución de conflictos o incentivar un carácter resolutivo en las personas es indispensable para generar ambientes adecuados para el aprendizaje y las relaciones entre las personas, pues este, y como se evidencio en la ejecución de este proyecto, fortalece la interacción entre las personas o entre grupos de trabajo, este ayuda a la búsqueda de situaciones en los que todas las personas estén de acuerdo y estén dentro de sus intereses.

Por su parte, la EF juega un papel fundamental en el desarrollo de este fenómeno, pues mediante esta se pueden fomentar ambientes de participación en donde las personas estén inmersas en situaciones conflictivas a las cuales le deben dar distintas soluciones bien sea a nivel individual o grupal, pues la EF en su esencia, hace que reconozcamos a los demás, a otros cuerpos con diferentes habilidades físicas y cognitivas que se pueden aprovechar en el desarrollo de diferentes actividades que en este caso es la resolución de conflictos.

La EF es una disciplina que propicia la comunicación tanto motriz como verbal, ayuda a la construcción personal del sujeto y el reconocimiento, siendo esta indispensable para el desarrollo de este PCP, pues en esta encontramos la oportunidad de desarrollar todos los aspectos planteados con los sujetos. Se tiene en cuenta la corporeidad de los sujetos y mediante esta se trabaja en distintos elementos constructores para fomentar el ideal de ser humano propuesto por el proyecto, se trajeron aspectos como la comunicación y contracomunicación motriz en donde se pone en juego el desarrollo de diferentes actividades que buscan la solución de una problemática para desarrollar el trabajo en equipo y el trabajo con el adversario, esto a lo largo de las sesiones tiene una incidencia fundamental en el ser humano y el propósito es que así mismo se desenvuelva en la sociedad, pero teniendo en cuenta la comunicación asertiva siempre

## Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (12 de octubre de 2007). *decreto 470*. Obtenido de <http://www.saludcapital.gov.co/DocumentosPoliticasyEnSalud/POL%C3%8D.%20DISCAPACIDAD.%20Decreto%20470-2007.pdf>
- Antoli, V. B. (1987). *INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA*. Barcelona: Tapa blanda.
- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Crespillo Álvarez, E. (2010). *LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA. PEDAGOGIA MAGNA*.
- Postigo Zegarra, S., González Barrón, R., Mateu Marqués, C., Ferrero Berlanga, J., & Martorell Pallás, C. (2009). *Diferencias conductuales según género en convivencia escolar*. Valencia: Psicothema.
- Alcalde Mayor de Bogotá. (12 de octubre de 2007). *decreto 470*. Obtenido de <http://www.saludcapital.gov.co/DocumentosPoliticasyEnSalud/POL%C3%8D.%20DISCAPACIDAD.%20Decreto%20470-2007.pdf>
- Alzate de Heredia, R. (2013). *TEORÍA DEL CONFLICTO*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- ANTOLI, V. B. (1987). *INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA*. BARCELONA: Tapa blanda.
- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Behar, Passerino, & Bernardi. (2007). *Modelos pedagógicos Para la educación a distancia: supuestos teóricos para la construcción de objetos de aprendizaje*.

- Bembibre, C. (2013). *Convivencia para el futuro del ser humano*. Guadalajara: Import.Org.
- Botero Cortés, J. A. (2013). *La educación física, mediadora en la convivencia a través de las relaciones interpersonales en los contextos educativos*. Bogotá: UPN.
- Caballo, V. E. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, P. 7-9*. Madrid: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES S.A.
- Chacón, Á. P., & Covarrubias Villa, F. (2012). *El sustrato platónico de las teorías pedagógicas*. Toluca: Tiempo de educar.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Unidades.
- Codina, A., & Rivera, A. (2001). HACIA UNA INSTRUCCIÓN BASADA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: LOS TÉRMINOS PROBLEMA, SOLUCIÓN Y RESOLUCIÓN. En P. Gómez, & L. Rico, *INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDACTICA DE LA MATEMATICA HOMENAJE AL PROFESOR MAURICIO CASTRO* (págs. 125-134). Granada: CINVESTAV-IPN.
- Colombia, C. d. (08 de 02 de 1994). *Ley 115, Ley General De Educación*. Obtenido de Decreto 1860: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Colombia, C. d. (06 de 2010). *Ley 1151 de 2007- Plan Nacional de Desarrollo 2006*. Obtenido de <https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/487/ley-1151-de-2007--plan-nacional-de-desarrollo-2006-2010/>
- Colombia., C. d. (8 de 11 de 2006). *Ley 1098 De 2006, Código De La Infancia Y Adolescencia*. Obtenido de [https://www.oas.org/dil/esp/Codigo\\_de\\_la\\_Infancia\\_y\\_la\\_Adolescencia\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf)

Concejo de Bogotá. (5 de diciembre de 2010). *Acuerdo 434*. Obtenido de

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/2019-03/ACUERDO\\_434\\_DE\\_2010.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2019-03/ACUERDO_434_DE_2010.pdf)

CONSTITUCIONAL., C. (13 de 06 de 1991). *Constitucion Politica de Colombia*. Obtenido de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

Corte Constitucional . (13 de junio de 1991). *Constitucion Politica de Colombia*. Obtenido de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

DE ZUBIRIA, J. (1994). *los modelos pedagógicos*. Bogotá: Fundación Alberto Merani.

De Zubiria, J. (2004). Una propuesta para formación valorativa. la experiencia del instituto Alberto Merani. P.11.

Duch, L., Lavaniegos, M., Capdevila, M., & Solares, B. (2008). *Lluís Duch, antropología simbólica y corporeidad cotidiana*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.

Educación, M. D. (2006). *Plan Decenal De Educación 2006-2016*. Obtenido de

[http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde\\_2006\\_2016\\_cartilla.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde_2006_2016_cartilla.pdf)

Feuerstein, R. (1993). *Modificabilidad Cognitiva y Programa de Enriquecimiento instrumental*.

*Manual para Alumnos y Docentes*. P.379. Madrid: Instituto superior Pio x.

Freire, P. (1971). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Montevideo: Tierra Nueva.

Guzmán Henao, E. A. (2017). *Las relaciones de poder en el escenario de la convivencia escolar con relación al reconocimiento del sujeto*. Bogotá: UPN.

Julian, D. Z. (2009). *Hacia Una Educación y Una Evaluación Por Competencias*. Medellín: Director de la Innovación pedagógica del Instituto Alberto Merani.

Lagardera, F., & Lavega, P. (2005). La educación física como pedagogía de las conductas motrices. *Tandem*, P79-101.

Lapponi Funes, S. (2000). *RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LA ESCUELA: UNA HERRAMIENTA PARA LA CULTURA DE PAZ Y LA CONVIVENCIA*. Salamanca: CONTEXTOS EDUCATIVOS 3.

Lewicki, M. y. (1994). *Negociación*. IRWIN, BURR RIDGE, ILL.

López de Mesa Melo,, C., Soto Godoy, M., Carvajal Castillo, C., & Nel Urrea Roa, P. (2013). *Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes*. Bogotá: Educación y Educadores.

MEN. (03 de 2013). *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar*. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397\\_archivo\\_pdf\\_proyecto\\_decreto.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf)

MEN. (01 de 09 de 2014). *La Cátedra de la Paz*. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381604.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381604.html?_noredirect=1)

Merani, A. (1979). El Lenguaje, Cualidad Del Viviente. P. 140-141.

Mineducación. (febrero de 2017). *orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media.*

Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360294\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360294_foto_portada.pdf)

Mora, C. (2018). *LA CONVIVENCIA SOCIAL: Aprendiendo a compartir.* 2017: Calameo.

Moreau, J. (1999). *Platón y la educación.* s.l: s.e.

Murillo Pacheco, H. (2010). *Curriculum, planes y programas de estudios.* México: Unam.

Nassif, R. (2001). *Pedagogía General.* La Plata: Universidad Publica de el Alto.

Norbert, E. (1997). *La Sociedad de los Individuos.* Barcelona: Edicions 62 s.a.

NOT, L. (1983). *Las pedagogías del conocimiento.* mexico: Fondo de cultura economico.

OTROS, K. L. (2002). *La Educación Moral.* Madrid.: Gedisa.

Parlebas, P. (1991). *Educación Física moderna y ciencia de la acción motiz.* Bogotá: Memorias XII Congreso Panamericano de EF.

PARLEBAS, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad. Léxico de praxiología motriz.* Barcelona: Paidotribo.

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (12 de Junio de 2013). *Definicion.de.* Obtenido de <https://definicion.de/convivencia/>

Rodríguez Arocho, W. (1999). *El legado de Vygotski y de Piaget a la educación.* Bogotá: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Savater, F. (1998). *El valor de Educar.* Colombia: Ariel.

Secretaria de educación, B. (2020). *RA, colegios*. Obtenido de Garcés Navas:

<https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-garces-navas-ied>

Tenti Fanfani, E. (2004). *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. Buenos Aires: UNESCO IIEP.

Terrassier, J. C. (1985). *El síndrome de la disincronía*. Madrid: Aula XII, Santillana.

Touzard, H. (1981). *La Mediación y la Resolución de Conflictos*. Barcelona: Herder.

UNESCO. (10 de 12 de 1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. . Obtenido de [ts/: https://www.un.org/es/universal-declaration-human-right](https://www.un.org/es/universal-declaration-human-right)

UNESCO. (06 de 1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción*. Obtenido de [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)

Unesco. (26-28 de abril de 2000). *Foro Mundial sobre la Educación*. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-101438\\_archivo\\_pdf1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-101438_archivo_pdf1.pdf).

UNESCO. (17 de Noviembre de 2015). *Carta Internacional de la Educación Física, La Actividad Física y El Deporte*. Obtenido de ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13150&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

UNESCO, & Cécile Barbeito, N. D. (2010). *Informe final de la Sociedad Civil sobre el Decenio Internacional de Naciones Unidas de una Cultura de Paz y No Violencia para los*. Barcelona: Fundación Cultura de Paz - Barcelona.

VIGOTSKY, L. (1992). *Obras Escogidas. seis tomos*. Buenos Aires: Visor.

Vygotsky, L. (1934). *Pensamiento y Lenguaje*. Madrid: Ediciones Paidós.

Wiemann, M. O. (2011). *La Comunicación en las Relaciones Interpersonales*. Madrid: UOC.

Zubiria de, J. (1994). *Los modelos pedagógicos*. Bogotá: Fundación Alberto Merani.

Zubiria de, J. (2004). Una propuesta para formación valorativa de la experiencia. Bogotá,


Colombia: Instituto Alberto Merani

Zubiria de, J.(2009). *Hacia Una Educación y Una Evaluación Por Competencias*. Medellín:

Director de la Innovación pedagógica del Instituto Alberto Merani.

## Apéndice A. Formato de sesión

*Tabla 17 Formato planeación de Clases*

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>		<b>Día/Mes/Año</b>	<b>Propósito General</b>	 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de Educadores</i>
<b>Tema</b>				
<b>Edad</b>	<b>Medio:</b>		<b>Propósito específico</b>	
<b>Profesores:</b>				
PARTE	TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		TIEMPO
<b>APERTURA</b>				
<b>MODULACIÓN</b>				
<b>CIERRE</b>				

## Apéndice B. Formato de Consentimiento

Bogotá D.C      Fecha:      /      /

SEÑORES:  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

ASUNTO:  
**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo \_\_\_\_\_ identificado con Cedula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ cómo mayor de edad y representante legal del/la menor \_\_\_\_\_, identificado/a con Tarjeta de Identidad No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, lo autorizo y doy permiso para que haga parte de las practicas pedagógicas realizadas por el proyecto *“Educación física y resolución de conflictos, una experiencia positiva para el ser humano”* a cargo de los estudiantes **Kevin Lara Marín** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.026.296.580 de Bogotá D.C, con código universitario 2015220038 y **Miguel Ángel Novoa Franco** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.073.534.234 de Gachancipá (Cundinamarca), con código universitario 2015220048, como estudiantes de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, con fines educativos, que se realizaran mediante sesiones remotas en plataformas virtuales (zoom), con un cantidad de catorce (14) encuentros sincrónicos.

Atentamente.

Firma: \_\_\_\_\_

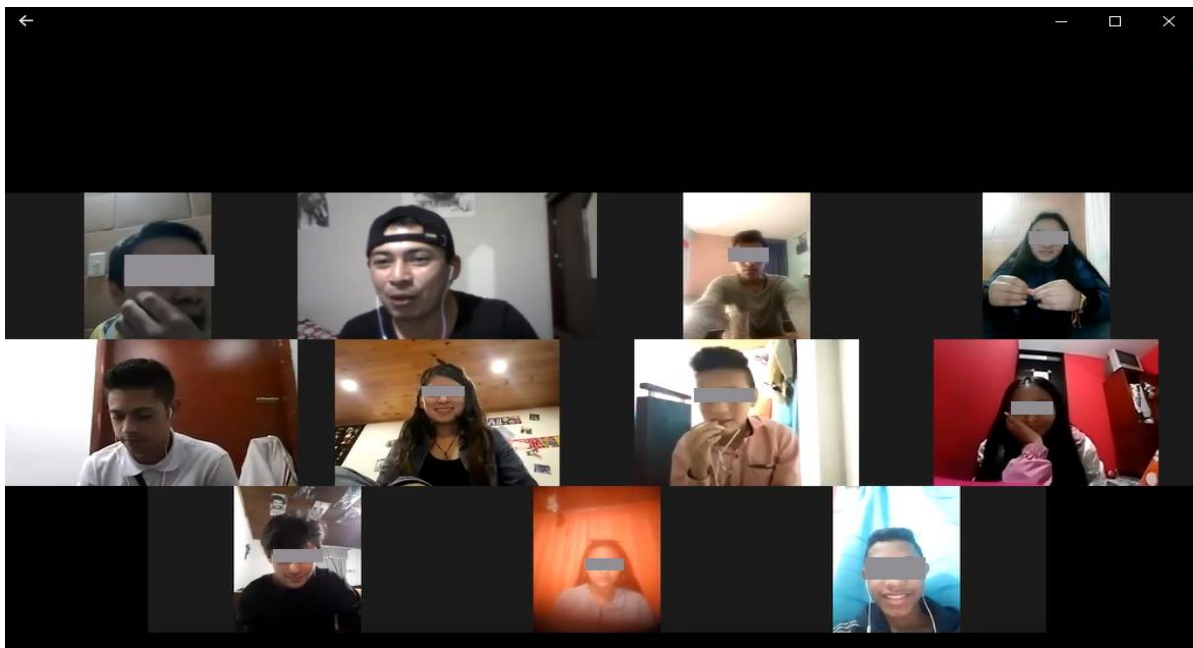
Nombre: \_\_\_\_\_

C.C No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Tel / Cel: \_\_\_\_\_

**Evidencia de sesiones**

*Ilustración 8 Evidencia #1*



*Ilustración 9 Evidencia #2*

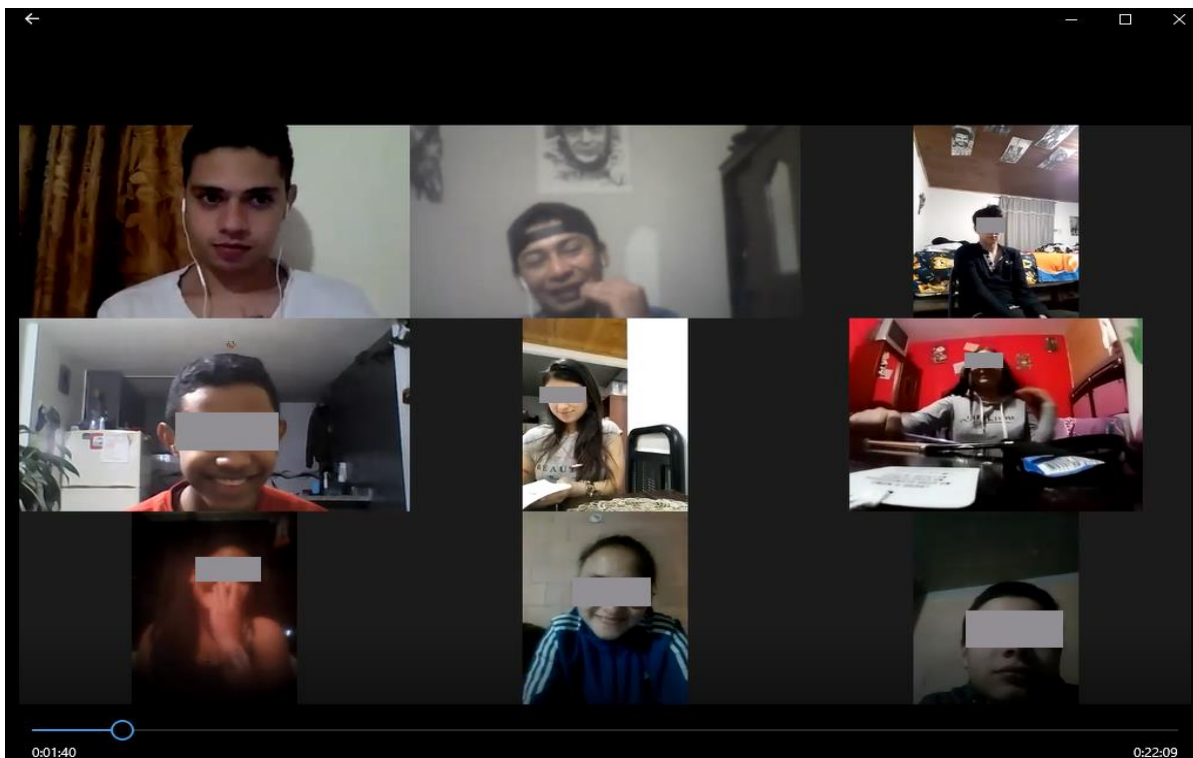


Ilustración 10 Evidencia #3

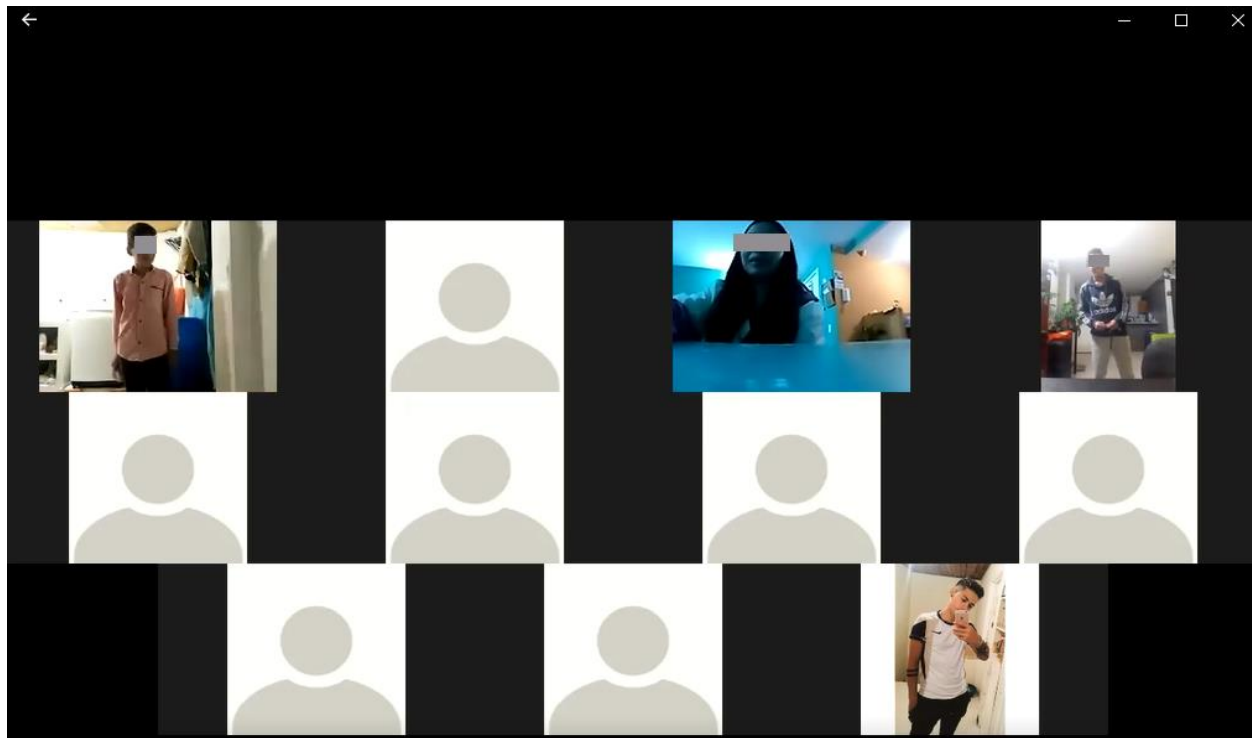
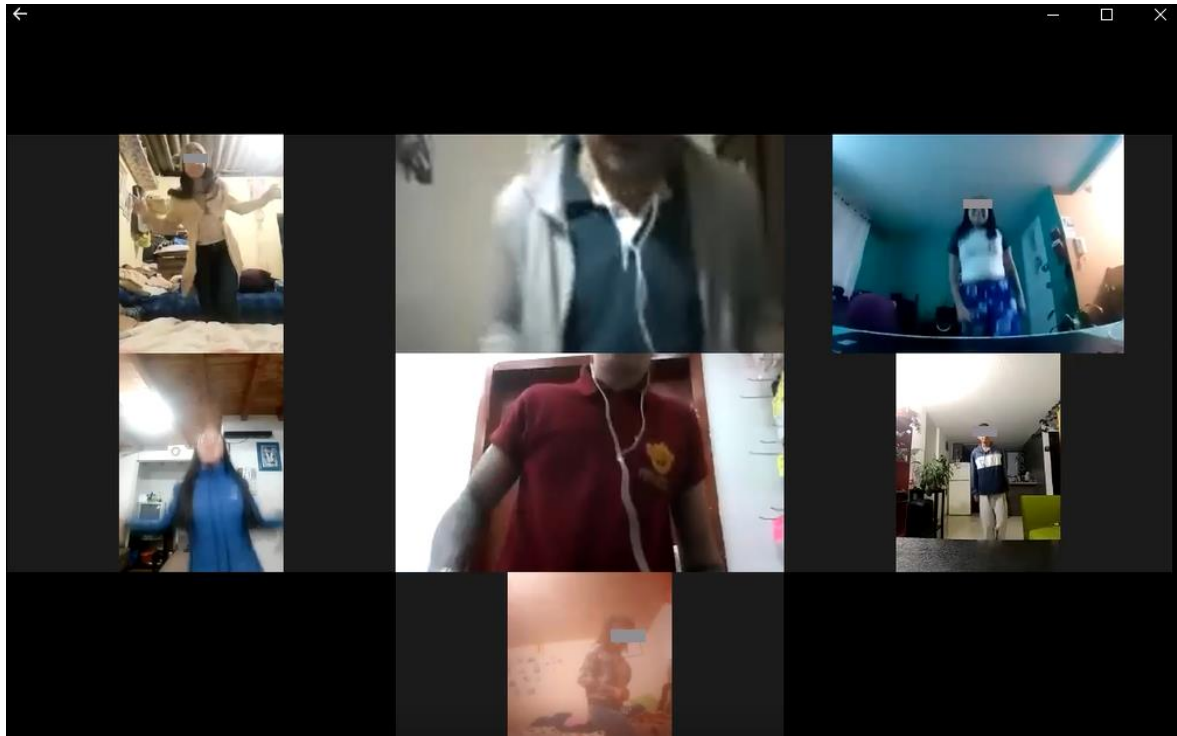


Ilustración 11 Evidencia #4



*Ilustración 12 Evidencia #5*



*Ilustración 13 Evidencia #6*

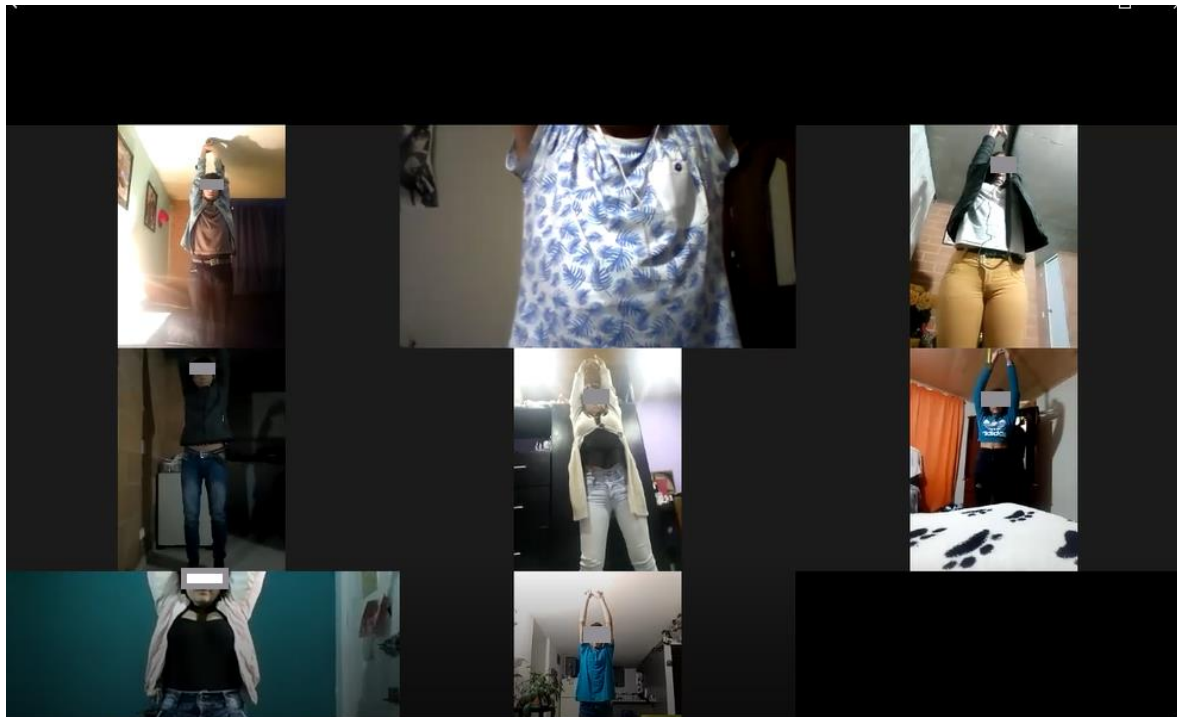


Ilustración 14 Evidencia #7

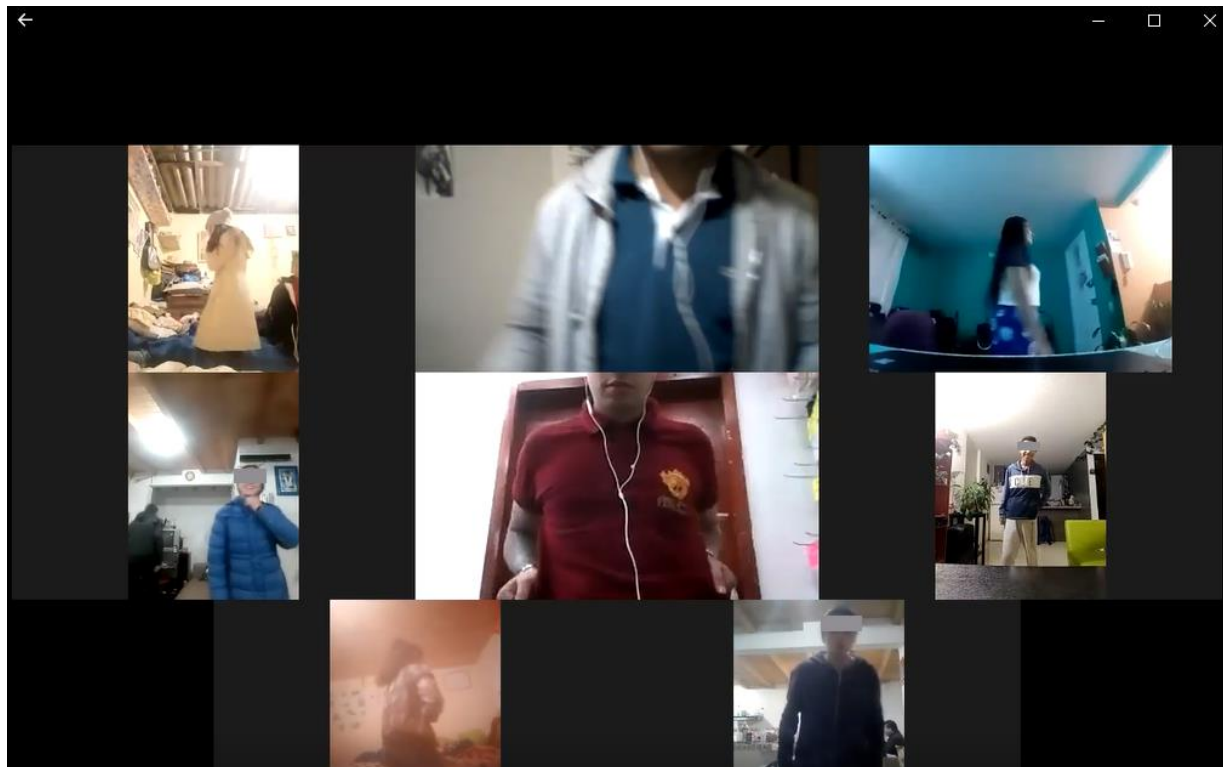


Ilustración 15 Evidencia #8

